

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y
ELÉCTRICA

UNIDAD PROFESIONAL “ADOLFO LÓPEZ MATEOS”

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA DE SISTEMAS

*“Modelo Educativo de Nivel Medio Superior:
Bachillerato Integral Comunitario de Oaxaca”*

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS
EN INGENIERÍA DE SISTEMAS

PRESENTA:

LIC. ISRAEL AMOR OCAMPO

DIRECTOR: M. en C. IGNACIO ENRIQUE PEÓN ESCALANTE



México D. F.

Marzo 2004



INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
COORDINACION GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACION

ACTA DE REVISION DE TESIS

En la Ciudad de México, D. F. siendo las 13:20 horas del día 27 del mes de Octubre del 2003 se reunieron los miembros de la Comisión Revisora de Tesis designada por el Colegio de Profesores de Estudios de Posgrado e Investigación de la E. S. I. M. E. para examinar la tesis de grado titulada:

"MODELO EDUCATIVO INTEGRAL DE NIVEL MEDIO SUPERIOR EN OAXACA"

Presentada por el alumno:

AMOR

OCAMPO

ALEJANDRO ISRAEL

Apellido paterno

materno

nombre(s)

Con registro:

0	1	0	2	3	5
---	---	---	---	---	---

Aspirante al grado de:


MAESTRO EN CIENCIAS

Después de intercambiar opiniones los miembros de la Comisión manifestaron **SU APROBACION DE LA TESIS**, en virtud de que satisface los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes

LA COMISION REVISORA

Director de tesis

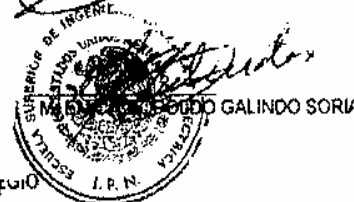

M. EN C. IGNACIO E. PEÓN ESCALANTE


DR. LUIS MANUEL HERNANDEZ SIMON


M. EN C. JULIO RAMIRO ALONSO CRUZ


M. EN C. EFRAÍN MARTINEZ ORTIZ


DR. FRANCISCO J. ACEVES HERNANDEZ



EL PRESIDENTE DEL COLEGIO


DR. FLORENCIO SANCHEZ SILVA
COORDINACION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACION



INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
COORDINACION GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACION

CARTA CESION DE DERECHOS

En la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 2 del mes de febrero del año 2004, el que suscribe Alejandro Israel Amor Ocampo alumno del Programa de Maestría en Ingeniería de Sistemas, con número de registro 010235, adscrito a la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la ESIME Unidad Zacatenco, manifiesta que es autor intelectual del presente Trabajo de Tesis bajo la dirección del M. en C. Ignacio Enrique Peón Escalante y cede los derechos del trabajo intitulado: *Modelo Educativo Integral de Nivel Medio Superior "Bachillerato Integral Comunitario de Oaxaca"*, al Instituto Politécnico Nacional para su difusión, con fines académicos y de investigación.

Los usuarios de la información no deben reproducir el contenido textual, graficas o datos del trabajo sin el permiso expreso del autor y/o director del trabajo. Este puede ser obtenido escribiendo a la siguiente dirección: israelao1@hotmail.com

Si el permiso se otorga, el usuario deberá dar el agradecimiento correspondiente y citar la fuente del mismo.


Alejandro Israel Amor Ocampo

ÍNDICE

	Página
Índice de Tablas y Figuras	6
Resumen/Abstract	8
Introducción	10
Justificación	13
Objetivos	13
Capítulo 1. Contexto General	
1.1 Antecedentes	14
1.2 Los Pueblos Indígenas en el Contexto Nacional	15
1.3 Características geopolíticas de Oaxaca	16
1.4 Composición cultural de Oaxaca	17
1.5 Indicadores Socioeconómicos	18
1.6 El sistema educativo en las comunidades indígenas de Oaxaca	21
1.7 Los Bachilleratos Integrales Comunitarios (BIC)	22
1.8 El Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca	24
1.9 Prospectiva del proyecto	25
Capítulo 2. Marco conceptual y metodológico	
2.1 Marco conceptual del Modelo Educativo Integral Autogestivo (MESA)	27
2.2 Metodología de diagnóstico	30
2.3 Metodología de diseño del MESA	32
Capítulo 3. Diagnóstico	
3.1 Los actores del sistema educativo de los BIC	36
3.2 Estructura del modelo actual de los BIC (MEII)	39
3.2.1 Bases conceptuales	40

3.2.2	Plan de estudios del bachillerato	41
3.2.3	Unidades de contenido	43
3.2.4	Evaluación	45
3.3	Perspectivas del MEII y sus dos años de operación	45
3.4	Resultados del diagnóstico	50
Capítulo 4.	Modelo Educativo Sistémico Autogestivo (MESA) propuesto para los BIC	
4.1	Descripción del Modelo	51
4.2	Plan de estudios	52
4.3	Esquema general del Plan de Estudios	58
4.4	Etapas o Núcleos de Formación	59
4.4.1	Núcleo de Formación Básica y Nivelación	59
4.4.2	Núcleo de Formación Metodológica	67
4.4.3	Núcleo de F. Tecnológica y Propedéutica	74
4.5	Mapa Curricular	77
4.6	Evaluación	78
4.7	Resultados del diseño	80
Capítulo 5.	Conclusiones, recomendaciones y trabajos futuros	
5.1	Conclusiones	82
5.2	Recomendaciones	84
5.3	Trabajos futuros	87
Glosario		89
Referencias		94
Anexo A	Convenio de Coordinación para la Creación del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca	
Anexo B	Decreto por el cual se crea el Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca	

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

		Página
Tabla 1.1	Grupos Etnolingüísticas de Oaxaca	17
Tabla 1.2	Indicadores socioeconómicos de la población Oaxaqueña	19
Tabla 1.3.	Número de municipios oaxaqueños según categorías indígenas y grados de marginación	20
Tabla 1.4	Población total de los municipios indígenas de acuerdo al grado de marginación y categoría indígena	20
Tabla 1.5	Ubicación, matrícula y culturas de los BIC	22
Tabla 3.1	Actores del sistema educativo de los BIC	36
Tabla 3.2	Perspectiva de los alumnos en el análisis del MEII	44
Tabla 3.3	Análisis de los alumnos sobre los dos años de operación del MEII	44
Tabla 3.4	Perspectiva de los docentes y directores sobre el MEII	45
Tabla 3.5	Análisis de los docentes y directores sobre los dos años de operación del MEII	45
Tabla 3.6	Perspectiva de las Autoridades comunitarias y padres de familia en el análisis del MEII	46

Tabla 3.7	Análisis de las Autoridades comunitarias y padres de familia sobre la operación del MEII	46
Tabla 3.8	Perspectiva de las autoridades del CSEIIO y asesores externos sobre el MEII como propuesta educativa	47
Tabla 3.9	Análisis de las autoridades del CSEIIO y asesores externos sobre la operación del MEII	47
Tabla 3.10	Visión rica del MEII como modelo	48
Tabla 3.11	Visión rica de los dos años de experiencia operativa del MEII en los BIC	49
Tabla 4.1	Cuadro comparativo entre el MEII y el MESA	81
Figura 1.1	Ubicación de los BIC	23
Figura 3.1	Organización curricular de los BIC según la propuesta del MEII	44
Figura 4.1	Esquema general del plan de estudios conforme al MESA	58
Figura 4.2	Promoción del aprendizaje generativo en los alumnos	68
Figura 4.3	Mapa curricular del MESA	77
Figura 5.1	Esquema de gestión para certificar la calidad y pertinencia nacional del MESA	85

MODELO EDUCATIVO INTEGRAL DE NIVEL MEDIO SUPERIOR: BACHILLERATO INTEGRAL COMUNITARIO DE OAXACA

RESUMEN

Con base en la exitosa experiencia educativa del Bachillerato Integral Comunitario Ayuujk Polivalente (BICAP) de Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, Oax.; el Gobierno de Oaxaca inició, en septiembre de 2001, la operación de doce Bachilleratos Integrales Comunitarios (BIC) en diferentes comunidades del Estado, con el propósito de atender las demandas de los pueblos indígenas de una educación propia, que responda a sus necesidades, aspiraciones y culturas.

El Modelo Educativo Indígena (MEI), que se diseñó entonces para los BIC, partió de un enfoque de mejoramiento de sistemas, tomando como base el Modelo General de la Dirección General del Bachillerato, que se aplica en todo el país, e incorporando algunos elementos del modelo desarrollado en el BICAP de Tlahuitoltepec.

El problema es que a dos años de práctica, el modelo así diseñado, no está cumpliendo con las expectativas de las comunidades ni con los objetivos planteados por los diseñadores.

En el presente trabajo, se propone para los BIC un Modelo Educativo Sistémico Autogestivo (MESA), basado en un enfoque de sistemas y que amplía la participación de los actores, en especial los miembros de las comunidades, para adecuarlo a los distintos contextos físicos y culturales de los BIC, vinculándolos a los modelos y sistemas educativos nacionales e internacionales.

**MODELO EDUCATIVO INTEGRAL DE NIVEL MEDIO
SUPERIOR: BACHILLERATO INTEGRAL COMUNITARIO
DE OAXACA**

ABSTRACT

Based in the educative model developed in the *Bachillerato Integral Comunitario Ayuujk Polivalente (BICAP)* of Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, Oax. (An indigenous community of Oaxaca's sierra north); in September 2001, the State of Oaxaca Government put into operation twelve *Bachilleratos Integrales Comunitarios (BIC)* [equivalent to High School level]. The purpose of the educative model was to attend needs of native peoples to have a different education, their own model to satisfy their needs, aspirations and cultures.

After two years of operation, the *Modelo Educativo Indígena (MEI)*, designed then for the BIC, is not fulfilling the aims of its designers.

This work attempts to analyze the problem under a systemic approach. The diagnostic carried out reflects that a radical change in the perspective is necessary. It's very important to extend actor's participation in the design, mainly the members of the communities.

The propose of the new educative model designed in this thesis (*Modelo Educativo Sistémico Autogestivo -MESA-*) is to serve as a guide for each community can adapt it to its own context.

INTRODUCCIÓN

En septiembre de 2001, se crearon 12 Bachilleratos Indígenas Comunitarios (BIC), en diferentes regiones de Oaxaca, con el fin de que estas escuelas brindaran una educación realmente acorde a las necesidades y demandas de los pueblos indígenas, para ello, se diseñó un modelo educativo nuevo por medio de un equipo de expertos constituido al efecto y con la participación de los directores y maestros de los propios planteles.

El diseño se realizó partiendo del enfoque de mejoramiento de sistemas, queriendo organizar los elementos de un currículo tradicional de manera diferente para permitir la inclusión de algunos elementos culturales de las comunidades indígenas.

Este enfoque introspectivo, utilizado en un problema tan complejo, llevó a que el producto fuera un modelo conceptual interesante, pero que en la práctica no pudo orientar claramente la conformación de los procesos educativos planteados teóricamente, ni sirvió de instrumento para un aprendizaje efectivo de los actores que permitiera mejorar el modelo por medio de la práctica.

Esta tesis trata sobre una propuesta educativa diferente para estos bachilleratos, partiendo de los postulados del enfoque de sistemas como método de investigación y diseño.

Este enfoque nos lleva a reconocer que la realidad plantea profundos cuestionamientos que obligan a responder en función de un futuro que se debe construir y en lo cual tenemos la responsabilidad, como representantes de toda una solución histórica que nos precede y que se prolonga a través de otras generaciones, de comprometernos con las circunstancias en la que estamos insertados y responder por nuestro tiempo con acciones que promuevan un mejor futuro:

“La responsabilidad de nuestros contemporáneo no está simplemente en la operación eficaz de este tiempo, de estos todos los días que estamos viviendo; esa es apenas una pobre manera de exponernos el problema; lo verdaderamente importante de nuestros actos diarios, de nuestra actividad cotidiana, es que en esos actos se está sembrando el verdadero futuro comunitario” (Galván y Marín, 1974, Pág 9).

La tesis, propone la necesidad de que sean los propios actores en cada BIC (comunidad, autoridades, padres de familia, directores, maestros y alumnos), quienes partiendo de la realidad de su contexto particular, tomen como desafío

diseñar y mejorar sus propios modelos e instrumentos educativos para ir encontrando un mejor sentido a la integración en la realidad y en los proyectos nacionales de las comunidades indígenas.

En este sentido, el modelo propuesto integra y organiza diversos elementos para constituir una guía que le dé cierta estructura a los procesos de enseñanza-aprendizaje-investigación que se desarrollan en el curso del bachillerato.

Aunque el cambio parece fuerte con respecto al modelo que opera actualmente, en realidad pretende aprovechar lo mejor posible la experiencia acumulada en los dos años de operación, concientes de que “a menudo el cambio se idealiza demasiado; se lo concibe dentro de sistemas autónomos y recortados con demasiada nitidez. Es necesario buscarlo con más circunspección, mirando las exigencias del mundo real y del contexto de la enseñanza” (Fullan y Hargreaves, 1999. Pág. 62).

Considerando lo anterior, el documento de tesis se integra de la siguiente forma:

En el primer capítulo, se presentan los antecedentes de la creación de los BIC y del Colegio Superior para la Educación Indígena Intercultural de Oaxaca (CSEIIO), organismo público descentralizado estatal, creado con el fin de atender la necesidad de una educación pertinente para las comunidades indígenas de ese Estado; y del que dependen académica y administrativamente los BIC.

Asimismo, se presenta un acercamiento al contexto cultural y socioeconómico en el que operan estas instituciones y se ofrece información mínima útil sobre los planteles y el CSEIIO.

El segundo capítulo, trata sobre los elementos conceptuales que sustentan la propuesta y sobre las estrategias metodológicas empleadas para realizar el diagnóstico del modelo educativo vigente en los BIC y de la experiencia de los dos años de operación; asimismo, analiza la metodología empleada en el diseño.

El capítulo tres, da cuenta de los resultados del diagnóstico, basado principalmente en la información recabada directamente en el recorrido por las comunidades y los planteles.

Para ello, se hace un análisis de los elementos conceptuales y metodológicos de la propuesta educativa vigente en los BIC contenida en el documento denominado *Diseño Curricular de los Bachilleratos Integrales Comunitarios. Modelo Educativo Integral Indígena*; que sirve de base para organizar el resultado de las observaciones sobre la práctica en las escuelas.

El diseño del modelo educativo propuesto se presenta en el capítulo cuatro, que parte de su descripción general, para posteriormente considerar cada uno de los componentes del plan de estudios.

El currículo se estructura a partir de conceptos generales, no de contenidos específicos. Los alumnos van desarrollando habilidades, conocimientos y actitudes que se articulan por medio de tres ejes curriculares: Identidad, Servicio e Investigación, que son categorías básicas de referencia para la reflexión y la articulación del trabajo académico y práctico de alumnos y docentes.

El plan de estudios se compone de tres núcleos formativos: Núcleo de Formación Básica y Nivelación, Núcleo de Formación Metodológica y Núcleo de Formación Tecnológica y Propedéutica con Orientación Personalizada. Cada Núcleo es una etapa que comprende tres periodos anuales de trabajo que obedecen a intenciones formativas distintas.

Se presenta el mapa curricular y los lineamientos metodológicos, operativos y de evaluación para cada asignatura. Los contenidos no están predeterminados pero se requiere diseñar guías temáticas, fascículos y material de apoyo, además de los programas de estudio de la Dirección General del Bachillerato que son guías fundamentales para el estudio de los contenidos mínimos de nivel.

Al término de este capítulo, se establecen los lineamientos generales de evaluación para el modelo.

El capítulo cinco, contiene las conclusiones del trabajo, algunas recomendaciones operativas del modelo y se enuncia una serie de tareas pendientes que deberán ser objeto de un estudio específico para complementar el modelo propuesto en caso de existir el interés de ponerlo a prueba en la práctica o de hacer un trabajo más completo.

Por ejemplo, se bosqueja un proyecto de gestión para lograr el reconocimiento de la calidad y pertinencia a nivel nacional del modelo si fuera implementado en los BIC, para facilitar el tránsito entre subsistemas de bachillerato y la elegibilidad de los alumnos del Colegio por parte de las Instituciones de Educación Superior del país.

JUSTIFICACIÓN

Un tema muy importante para México es el de la educación; dentro del tema, es fundamental el rubro de educación de los pueblos indígenas, ya que por medio de la educación es posible coadyuvar a su auténtico desarrollo; aquel que hará valer realmente tan diversa riqueza cultural de nuestra nación.

Al ser la educación indígena un asunto tan complejo, cualquiera de sus aspectos y el conjunto de ellos, se hace interesante al ser abordado desde la perspectiva del pensamiento sistémico.

A través del diseño con enfoque integral o sistémico, se puede generar un conjunto dinámico de nuevos modelos educativos autogestivos, adecuados a los distintos contextos físicos y culturales de las comunidades indígenas de Oaxaca, que se vinculen a los modelos y sistemas educativos nacionales e internacionales, particularmente en el bachillerato.

OBJETIVO GENERAL

Diseñar un Modelo Educativo Sistémico Autogestivo para los Bachilleratos Integrales Comunitarios (BIC) de Oaxaca, que realice cambios sistémicos en el que está vigente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar los elementos teóricos y metodológicos que sustentan el modelo educativo vigente en los BIC.
2. Realizar un diagnóstico de campo para conocer la pertinencia real del modelo actual en los dos años de operación de los BIC.
3. Diseñar el nuevo Modelo Educativo Sistémico Autogestivo de bachillerato, que responda mejor al contexto y a las necesidades de las comunidades indígenas de las que forman parte los BIC.

CAPÍTULO 1. CONTEXTO GENERAL

1.1. Antecedentes de los Bachilleratos Integrales Comunitarios

En 1994, la SEP inicia un proyecto denominado Educación Integral Comunitaria Mixe (EDICOM) en la comunidad de Santa María Tlahuitoltepec, Oax., cuyo objetivo era lograr el desarrollo de la comunidad por medio de una educación diferente, acorde a la realidad, necesidades y aspiraciones de la propia comunidad.

El proyecto partió de la petición de un grupo de maestros de la comunidad, quienes acompañados y asesorados por funcionarios de la SEP, iniciaron el diseño de un nuevo modelo de bachillerato para la institución que funcionaba en esa comunidad.

Debido al éxito alcanzado en este proyecto, en noviembre de 2000, el Gobierno de Oaxaca solicita formalmente a la SEP la posibilidad de multiplicar la experiencia de Tlahuitoltepec en las siete regiones del Estado, e inicia en septiembre de 2001, la operación de 12 Bachilleratos Integrales Comunitarios (BIC), bajo la responsabilidad directa de la Coordinación de Educación Media Superior y Superior del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

Para iniciar los bachilleratos, se contrata previamente a un grupo de profesionistas, en su mayoría no indígenas, con quienes se diseña un modelo educativo que toma como base el del Bachillerato Integral Comunitario Ayuujk Polivalente (BICAP) de Tlahuitoltepec, pero que considera otros aspectos normativos y culturales.

Ante los conflictos surgidos por la diferencia entre los modelos manejados por los subsistemas existentes en el estado y el planteamiento de los BIC, surge la idea de crear un organismo que normativa, técnica y presupuestariamente respondiera a las necesidades de un modelo nuevo y diferente.

El 21 de octubre de 2002, la SEP y el Gobierno de Oaxaca, firman el Convenio de Coordinación para la creación del CSEIIO, organismo público descentralizado estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El 1º de febrero de 2003, se publica en el Periódico Oficial de Oaxaca el Decreto por el cual se crea el Colegio.

El 13 de mayo de 2003, se celebra la primera reunión del Consejo Directivo y se incorporan formalmente los doce planteles al Colegio (los Bachilleratos Integrales Comunitarios, que tenían dos años de operación previa).

Actualmente, operan 14 BIC y conforme se implementa el nuevo modelo en ellos, se manifiesta la necesidad de fortalecerlo en algunos aspectos e instrumentar mecanismos operativos que permitan alcanzar los objetivos que se planteó el Gobierno estatal con este proyecto.

1.2. Los Pueblos Indígenas en el contexto nacional

México tiene una superficie de 1,970,550 kilómetros cuadrados. Las regiones habitadas por indígenas representan la quinta parte del territorio nacional. Los indígenas viven en cerca de 40 mil localidades, la mitad de ellas con alta concentración de población indígena. Cerca del 46% de estas localidades registra menos de 1 000 habitantes.

De los 2443 municipios de México, 803 se consideran indígenas bajo el criterio de que más del 30% de su población es indígena.

El 70% de la población indígena ocupada se dedica a actividades agrícolas, en tanto que menos del 17% de la población no indígena ocupada se dedica a éstas actividades. El 88% de los municipios indígenas se encuentra en condiciones de alta y muy alta marginación.

Por cientos de años, los pueblos indígenas han sido objeto de todo tipo de políticas, instauradas por la sociedad occidental hegemónica; desde la de un abierto exterminio, hasta las más sutiles como la velada imposición de una política de interculturalidad que en la práctica excluye una gran parte de la cosmovisión indígena.

En los diversos procesos históricos de supresión, de fragmentación sociopolítica, cultural y religiosa, de asimilación y descaracterización étnica de nuestros pueblos indígenas, se ha perdido mucho de sus rasgos culturales, de sus lenguas, sus rituales religiosos, de su vestido y del sentido de sus usos y costumbres.

Aún así, actualmente cerca del diez por ciento de la población en México posee una identidad indígena sustentada principalmente en la práctica de sus lenguas y en la vivencia de sus usos y costumbres.

En México existían entonces, según el censo de población y vivienda 2000, 6,044,547 personas de cinco años o más hablantes de alguna lengua indígena.

Si se consideran, además, a las personas de 0 a 4 años que habitan en hogares cuyo jefe de familia o cónyuge es hablante de lengua indígena, la cifra asciende a 7,278,002.

Si además, se considera a las personas que sin hablar la lengua manifestaron considerarse indígenas, se obtiene la suma de 8,381,314 personas que podrían ser consideradas indígenas.

En el país se hablan por lo menos 62 lenguas indígenas diferentes, algunas con diversas variantes. Seis de estas lenguas son utilizadas por más de 250,000 personas (náhuatl, maya, zapoteco, mixteco, otomí y tetzal), y diecisiete son utilizadas por más de 50,000 hablantes.

México ocupa el octavo lugar en el mundo entre los países con mayor cantidad de pueblos indígenas.

1.3. Características geopolíticas de Oaxaca

El estado de Oaxaca está localizado en la región sureste del Pacífico Mexicano, colinda al norte con Puebla y Veracruz, al este con Chiapas, al sur con el Océano Pacífico y al oeste con Guerrero.

El territorio de Oaxaca abarca 95,364 Km², lo que representa el 4.8% del total nacional. Por su extensión, Oaxaca ocupa el quinto lugar del país después de los estados de Chihuahua, Sonora, Coahuila y Durango.

El nombre de Oaxaca viene del Nahuatl Huayacac, cuyas raíces son Huaxin (guaje) y Yacalt (cima o nariz, punta o principio, traducido como la nariz o punta de los guajes).

Por su conformación política, económica y social, Oaxaca cuenta con 8 regiones geoeconómicas: Cañada, Costa, Istmo, Mixteca, Papaloapan, Sierra Norte, Sierra Sur y Valles Centrales.

El estado se divide en 570 municipios y en más de 9 mil localidades que cuentan con una gran diversidad de microclimas.

La población total de Oaxaca asciende a 3.4 millones de habitantes y es una de las 10 entidades federativas del país con mayor densidad poblacional.

Según datos arrojados por los censos de 1990 y 1995, la población creció a un ritmo de 1.2% anual, es decir que en cada kilómetro cuadrado viven 35 oaxaqueños, cuya edad promedio es de 19 años y el 51% de la población total son mujeres.

Cada tres años se llevan a cabo procesos electorales en el Estado para cambiar a las autoridades municipales. En 1995, la Legislatura Electoral oaxaqueña aprobó la

realización de elecciones bajo el régimen tradicional de Usos y Costumbres indígenas para la renovación de presidentes municipales. En el 2002, 7 de cada 10 municipios eligieron a sus autoridades bajo este sistema.

1.4. Composición cultural de Oaxaca

De acuerdo con los datos censales emitidos por el INEGI en el 2000, el estado de Oaxaca concentra la mayor cantidad de población hablante de lengua indígena del país (18.5%), Chiapas ocupa el segundo lugar (13%), seguido de Veracruz, Yucatán y Puebla.

En Oaxaca, coexisten 16 grupos etnolingüísticos cuya población, según el censo del 2000 asciende a:

	GRUPOS	HABLANTES
1	AMUZGOS	4,819
2	CHATINO	40,004
3	CHINANTECO	107,002
4	CHOCHO	524
5	CHONTAL	4,617
6	CUICATECO	12,128
7	HUAVE	13,678
8	IXCATECO	20
9	MAZATECO	174,352
10	MIXE	105,443
11	MIXTECO	244,029
12	NAHUATL	10,979
13	TRIQUI	15,203
14	TZOTZIL	2,000
15	ZAPOTECO	377,936
16	ZOQUE	5,282
	TOTAL	1,118,016

Tabla 1.1 Grupos Etnolingüísticos de Oaxaca.

Se reconocen además dos grupos étnicos: los afroestizos, hablantes de la variante regional del español y los indios tacuates que son lingüísticamente mixtecos.

Tomando como referencia el trabajo de la Dra. Alicia Barabas (Barabas, 2003), los grupos se reúnen según tres criterios: la magnitud numérica, la espacialidad geopolítica y el origen.

Según el primer criterio, son macroetnias las compuestas por cientos de miles de miembros, son mesoetnias las compuestas desde decenas de miles hasta 100,000 miembros y microetnias las compuestas por menos de 10,000 miembros.

Según el segundo criterio, pueden ser absolutos y relativos y conforme al tercer criterio, se agrupan en autóctonos y alóctonos.

En el ámbito territorial del estado de Oaxaca, de las macroetnias la mixteca es relativa, ya que tienen su hábitat también en Guerrero y Puebla; la Zapoteca, la Mazateca, la Chinanteca y la Mixe son absolutas debido a que su hábitat histórico está inscrito dentro de las fronteras estatales.

Las mesoetnias, los Triquis, los Cuicatecos, los Huave y los Chatinos, son todas absolutas.

De las microetnias son absolutas el Chontal, el Ixcateco, y el Chocho y las relativas son el Amuzgo, el Zoque, el Tzotzil y el Nahuatl; la primera se ubica también en Guerrero, la segunda y tercera en Chiapas y la cuarta forma parte de una de las macroetnias nacionales que se encuentra en los estados de Puebla, Veracruz y Guerrero.

Los grupos autóctonos que poblaron el actual estado de Oaxaca desde tiempos inmemoriales, son Amuzgo, Cuicateco, Chatino, Chinanteco, Chocho, Huave, Ixcateco, Mazateco, Mixe, Mixteco, Trique y Zapoteco; en tanto que los alóctonos prehispánicos son los Chontales, Zoques y Nahuatl, el alóctono reciente es el Tzotzil.

1.5. Indicadores socioeconómicos del estado de Oaxaca

En Oaxaca existen más de 9000 comunidades pertenecientes a 570 municipios. La población indígena se concentra en las poblaciones rurales.

Estableciendo cuatro categorías “indígenas” para los municipios de Oaxaca de acuerdo al porcentaje de habitantes hablantes de lengua indígena (Jiménez, 2003):

1. Indígenas.- 70 por ciento o más de los residentes mayores de cuatro años habla alguna lengua indígena.
2. Predominantemente indígenas.- entre 40 y menos de 70 por ciento habla alguna lengua indígena.
3. Con fuerte presencia indígena.- entre 10 y menos de 40 por ciento de sus residentes domina alguna lengua indígena.
4. No indígena.- Menos del 10 por ciento habla lengua indígena.

De acuerdo a esta clasificación en la entidad existen 184 municipios indígenas (26% de la población estatal), 70 municipios predominantemente indígenas (11% de la población del estado, 105 son de fuerte presencia indígena (25% de la población) y 211 no indígenas (38%).

Los principales indicadores socioeconómicos se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 1.2 Indicadores socioeconómicos de la población oaxaqueña. Censo 2000					
Categorías indígenas	Indígena	Predomi- nantemente indígena	Con fuerte presencia indígena	No indígena	Total
% de personas con 15 años y más analfabetas	35.0	25.3	20.7	18.5	25.1
% de personas sin primaria completa	63.0	55.0	49.1	47.1	53.6
% de habitantes de viviendas sin drenaje ni excusado	22.2	16.7	20.1	19.9	20.3
% de habitantes de viviendas sin energía eléctrica	18.7	13.8	11.1	8.4	12.9
% de habitantes de viviendas sin agua entubada	26.8	22.4	26.4	21.4	24.2
% de viviendas con hacinamiento	67.4	62.7	59.9	57.3	61.7
% de viviendas con piso de tierra	69.5	54.4	43.9	38.4	51.4
Localidades con menos de 5000 habitantes	96.6	94.7	87.2	89.4	92.0
% de PEA ocupada que gana hasta dos salarios mínimos	89.6	86.1	82.5	80.2	84.4

Fuente: (Jiménez, 2003)

Considerando los grados de marginación municipal 2000 y la distribución de los municipios de Oaxaca por categoría indígena, se observa en los siguientes cuadros la relación población indígena y marginación:

Tabla 1.3 Número de municipios según categorías indígenas y grado de marginación (DIGEPO 2002)					
Grado de marginación	Categorías indígenas				Total
	Indígena	Predominantemente indígena	Con fuerte presencia indígena	No indígena	
Muy alto	110	21	20	30	181
Alto	70	37	58	112	277
Medio	4	7	21	44	76
Bajo		3	5	19	27
Muy bajo		2	1	6	9
Total	184	70	105	211	570

Fuente: (Jiménez, 2003)

Tabla 1.4 Población total de acuerdo al grado de marginación y categoría indígena. Datos INEGI 2002					
	Categorías indígenas				Total
	Indígena	Predominantemente indígena	Con fuerte presencia indígena	No indígena	
Muy alto	597,903	117,232	83,079	90,349	888,563
Alto	211,762	210,276	353,106	382,083	1,157,227
Medio	80,677	31,900	327,690	265,945	706,212
Bajo		16,081	57,140	190,375	263,596
Muy bajo		8,549	44,364	370,344	423,167
Total	890,342	383,948	865,379	1,299,096	3,438,765

Fuente: (Jiménez, 2003)

1.6. El sistema educativo en las comunidades indígenas de Oaxaca

Por lo regular, existen diferentes subsistemas de educación básica en las comunidades, con distinta racionalidad organizativa, objetivos, finalidades y funcionamiento.

En primaria, existen por lo menos cinco: *las Primarias Generales*, en las que la lengua indígena está fuera y el énfasis es puesto en la castellanización; *las Escuelas Bilingües Interculturales*, regidas por la propuesta educativa diseñada por la Dirección General de Educación Indígena de la SEP; *las escuelas con autorización oficial (REVOE)*, generalmente sostenidas por grupos religiosos con apoyo del gobierno; *los Centros Educativos del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)*, atendidos por instructores comunitarios; y algunas que operan bajo regímenes de trabajo especial, generalmente por iniciativa de grupos interesados en incorporar elementos de la cultura local; entre otras.

En secundaria, se encuentran algunas secundarias generales en las comunidades más grandes pero en la mayoría existen telesecundarias, que operativamente presentan muchos problemas; por ejemplo, en varias de ellas uno o dos maestros atienden los tres grados, a veces los maestros no cuentan con la capacitación suficiente para utilizar adecuadamente los distintos elementos pedagógicos del modelo e incluso, en varias de ellas no se cuenta con los servicios de apoyo necesarios para que este modelo funcione como son las mismas televisores.

En bachillerato, existen diferentes subistemas, por lo general con modalidades a distancia, operando en comunidades relativamente cercanas a las comunidades en que actualmente están los BIC pero los alumnos tienen pocas posibilidades de asistir por las situaciones conflictivas locales o porque representa demasiado esfuerzo para los padres enviarlos hasta donde se encuentran.

La mayoría de las comunidades realizaron mucha gestión intentando tener cualquier modalidad, antes de que se les autorizara el BIC, cuatro contaban previamente con otra modalidad de bachillerato que no satisfacía sus expectativas. En dos comunidades no están conformes con el BIC como modalidad de bachillerato pero se incorporaron al CSEIIO por seguridad presupuestaria.

A raíz del esfuerzo que representa contar con una institución de educación media superior en la comunidad, en la mayoría de ellas existe presión hacia los padres de familia para que matriculen y mantengan estudiando a sus hijos en el BIC, llegando incluso en varios casos a establecer sanciones severas como cárcel y/o multas a quienes no lo hagan.

1.7. Los Bachilleratos Integrales Comunitarios (BIC)

Son planteles de educación media superior, creados por iniciativa del C. Gobernador de Oaxaca, 12 de ellos iniciaron actividades en septiembre de 2001 como un subsistema del IEEPO, al crearse el Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, se incorporan a éste los doce planteles y se crean dos más.

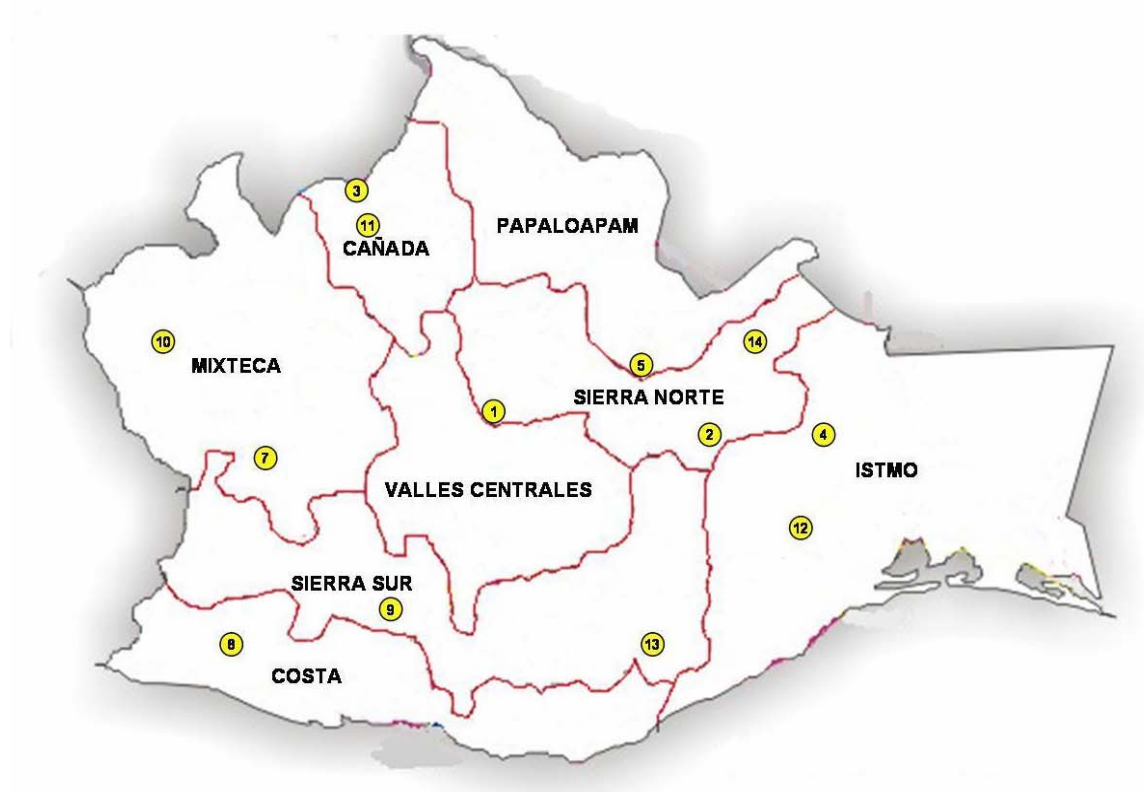
El siguiente cuadro resume la información más relevante sobre los BIC:

BACHILLERATO	MUNICIPIO	MATRÍCULA				CULTURA	DISTANCIA A OAXACA (Horas de camino en vehículo particular)
		1°	2°	3°	Total		
GUELATAO DE JUÁREZ	GUELATAO DE JUÁREZ	30	23	6	59	ZAPOTECA	1.5
SANTA MARÍA ALOTEPEC	SANTA MARÍA ALOTEPEC	55	50	37	142	MIXE	6.5
ELOXOCHITLÁN DE F. MAGÓN	ELOXOCHITLÁN DE F. MAGÓN	50	32	23	105	MAZATECA	7
SANTA MARÍA CHIMALAPA	SANTA MARÍA CHIMALAPA	14	0	0	14	ZOQUE	12
SANTIAGO CHOAPAM	SANTIAGO CHOAPAM	48	27	23	98	ZAPOTECA CHINANTECA	9
SAN CRISTÓBAL LACHIRIOAG	SAN CRISTÓBAL LACHIRIOAG	47	31	28	106	ZAPOTECA	8
SANTIAGO NUYOO	SANTIAGO NUYOO	63	34	20	117	MIXTECA	6.5
SANTA MARÍA NUTÍO	SAN JUAN COLORADO	45	49	31	125	MIXTECA	9
SANTIAGO XOCHILTEPEC	SANTIAGO TEXTITLÁN	17	15	20	52	ZAPOTECA	6.5
EL RASTROJO COPALA	SANTIAGO JUXTLAHUACA	45	20	12	77	TRIQUI	8.5
MAZATLÁN VILLA DE FLORES	MAZATLÁN VILLA DE FLORES	50	49	35	134	MAZATECA	7
SAN MIGUEL CHIMALAPA	SAN MIGUEL CHIMALAPA	28	13	0	41	ZOQUE	10.5
SANTIAGO XANICA	SANTIAGO XANICA	29	0	0	29	ZAPOTECA	11
JALTEPEC DE CANDAYOC	SAN JUAN COTZOCÓN	40	0	0	40	MIXE	7.5

Tabla 1.5 Ubicación, matrícula y culturas de los BIC.

En la siguiente figura se presenta la ubicación de los Bachilleratos Integrales Comunitarios (BIC) en el estado de Oaxaca:

Figura 1.1 Ubicación de los BIC en Oaxaca



- | | |
|----------------------------|-----------------------------|
| 1 GUELATAO DE JUÁREZ | 8 SANTA MARÍA NUTÍO |
| 2 SANTA MARÍA ALOTEPEC | 9 SANTIAGO XOCHILTEPEC |
| 3 ELOXOCHITLÁN DE F. MAGÓN | 10 EL RASTROJO COPALA |
| 4 SANTA MARÍA CHIMALAPA | 11 MAZATLÁN VILLA DE FLORES |
| 5 SANTIAGO CHOAPAM | 12 SAN MIGUEL CHIMALAPA |
| 6 SAN CRISTÓBAL LACHIRIOAG | 13 SANTIAGO XANICA |
| 7 SANTIAGO NUYOO | 14 JALTEPEC DE CANDAYOC |

1.8. El Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO)

El CSEIIO es un Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado en el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

Este organismo tiene algunas características particulares que lo hacen un instrumento históricamente importante en la atención de las necesidades y demandas de las comunidades indígenas de Oaxaca, además de que sienta un precedente en el país. Entre estas características destacan:

- La SEP aporta el 80% del presupuesto total de operación y el Gobierno del Estado el 20% restante, esta proporción favorece la inversión estatal en proyectos de educación media superior y superior para las comunidades indígenas.
- A través de su Consejo Directivo, el Colegio está facultado para elaborar sus propios planes y programas de estudio, para reconocer su validez oficial y certificar a sus alumnos.
- Las relaciones laborales entre el Colegio y sus trabajadores se rigen por el apartado “A” del Art. 123 de la Constitución mexicana.

El Colegio tiene como fines:

- Establecer y Coordinar en el Estado los Planteles de Educación Integral Comunitaria.
- Realizar investigación educativa para el Desarrollo Comunitario.
- Impulsar el Desarrollo integral de las comunidades indígenas de Oaxaca.

Sus atribuciones son:

- Impartir Educación Superior, Media Superior, de Adultos, Formación para el Trabajo y Educación Artística, en cualquiera de sus modalidades.
- Proponer a la SEP y al Gobierno del Estado la creación de planteles y acciones de educación integral previo estudio de factibilidad.

- Elaborar y proponer planes de estudio que se refieran a la educación que imparta.
- Certificar Estudios excepto los de Educación Básica, Normal y demás para la formación de maestros de Educación Básica.
- Otorgar, negar y retirar el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (REVOE) a estudios distintos a los de Educación Básica, Normal y demás para la formación de maestros de Educación Básica.

Órganos de gobierno:

La autoridad máxima del Colegio es el Consejo Directivo que está compuesta por siete miembros con voto; el Secretario Técnico y un Comisario, quienes solamente tienen voz.

El Presidente es el titular del Poder Ejecutivo del Estado (o alguien designado por él), de los demás miembros, uno es representante del Gobierno Estatal, dos son representantes de la Secretaría de Educación Pública y tres son indígenas representantes de alguna de las etnias de Oaxaca.

El siguiente nivel de autoridad es el Director General, quien es nombrado por el titular del Poder Ejecutivo del Estado y solo puede ser removido por el Consejo Directivo cuando exista una causa que lo justifique.

1.9. Prospectiva del proyecto

Regresar el destino de los pueblos indígenas de México a los propios pueblos parece un sueño inalcanzable; sin embargo, en los últimos años se ha hecho manifiesta una clara tendencia a reconocer sus derechos, en parte como reflejo de un activismo internacional a favor de estos derechos y en parte debido a factores importantes como la presencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y organizaciones locales de cierto peso.

En el fondo del proyecto educativo que representa actualmente el Colegio y los Bachilleratos Integrales Comunitarios de Oaxaca, subyace el propósito de entregar a los pueblos indígenas la posibilidad de revalorar sus culturas y desarrollarse conforme a su cosmovisión por medio de una educación diseñada por ellos y para ellos.

En la práctica, existen muchos intereses en juego que dificultan avanzar en la realización del sentido del proyecto. Por su magnitud, depende mucho de la suma de voluntades políticas importantes el avance real en ese sentido. Existe también la voluntad y la organización de los propios pueblos y parte de la sociedad civil no indígena para alcanzar este reto.

Parafraseando a Freire, diríamos que para promover realmente el desarrollo de los pueblos indígenas es necesario que en nuestro país se lleve a la práctica “el gusto por la libertad y el respeto a la libertad de los otros”, la voluntad de ayudar a los pueblos indígenas a ayudarse, a movilizarse, a organizarse para perfilar sus culturas, sus lenguas y su comunalidad como parte importante y respetada del proyecto de nación. El éxito de proyectos como el CSEIIO requiere de “un claro sentido de la oportunidad histórica, oportunidad que no existe fuera de nosotros mismos, en un determinado compartimiento del tiempo, a la espera de que vayamos a su encuentro, sino en la relación entre nosotros mismos y el tiempo, en la intimidad de los hechos, en el juego de las contradicciones. Oportunidad que vamos creando, haciendo en la propia historia. Historia que nos castiga cuando no aprovechamos la oportunidad o cuando simplemente la inventamos en nuestra cabeza sin fundamento en las tramas sociales”. (Freire, 1998. Pág. 163).

Pienso que es viable y benéfico para Oaxaca y para el País que este proyecto crezca. En la medida en que las propias comunidades se apropien de él, como de alguna manera lo están haciendo, será irreversible su avance.

CAPÍTULO 2. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

2.1 Marco conceptual del Modelo Educativo Integral Autogestivo (MESA)

En general, el marco de referencia conceptual del Modelo Educativo Integral Autogestivo es el constructivismo, entendido como un conjunto de elaboraciones teóricas de diferentes investigadores, que tienen en común una serie de afirmaciones sobre los procesos de aprendizaje del ser humano.

El aprendizaje resulta de un proceso dinámico e interactivo en el que el conocimiento y la comprensión que tenemos acerca de la realidad son transformados mediante el pensamiento para adaptarnos al entorno.

Por medio de este proceso, la información externa es interpretada y reinterpretada por la mente con el fin de construir modelos explicativos de la realidad cada vez más complejos y potentes.

La construcción de nuevas estructuras de conocimiento y significado, es un proceso socialmente mediado: “Los psicólogos consideran el conocimiento como algo que se almacena en la cabeza del estudiante bajo la forma de redes de conceptos o esquemas. A medida que uno aprende, se hacen conexiones entre la nueva información y la red de conocimiento existente de quien aprende. Conectar exige actividad mental, actividad esta que se ve facilitada por la mediación social (lo que aportan los docentes, la familia y los pares), que les permite a los estudiantes extenderse justo más allá de lo que pueden manejar solos, pero que no es algo demasiado desafiante como para escapar a su comprensión. En esta zona es donde se construye el conocimiento, una interacción entre lo que se sabe y las interpretaciones de los demás” (Gaskins, 1999, Pág. 80).

Se pueden distinguir tres tipos de conocimiento a los que es importante que cualquier currículo que pretenda ser integral preste atención:

1. Contenidos. El pensamiento está restringido por el conocimiento de los propios contenidos. Por su importancia como base para adquirir más conocimientos, generalmente son la base de los currículos tradicionales que tienden a procurar la acumulación superficial de información, descuidando el estudio de los procesos necesarios para una comprensión profunda de los contenidos que permita utilizarlos para interpretar nueva información, resolver problemas, pensar y aprender.

2. Habilidades de pensamiento. Conocimiento de procesos de pensamiento que pueden ser útiles para procesar información diferente a la del contenido o dominio específico. Son habilidades generales para relacionar y organizar los contenidos, adaptables a las demandas del contexto particular en el que se aplican.
3. Metacognición. Conocimiento sobre cómo funciona la mente, que permite tener conciencia y control sobre el propio pensamiento. Capacidad de reflexionar sobre el propio desempeño y actuar sobre las variables que afectan el pensamiento.

El aprendizaje significativo requiere del compromiso activo de los estudiantes; este compromiso implica un esfuerzo conciente cuyos principales componentes son (Gaskins, 1999):

- Establecer metas.- Tales como comprender o completar una tarea y comprometerse a alcanzarlas. El proceso de aprendizaje implica analizar la tarea de aprendizaje, incluyendo la meta y las condiciones para lograrla.
- Organizar.- El aprendizaje competente exige que los estudiantes adopten un papel activo respecto de la información, reconociendo estructuras o imponiendo modelos de organización. Cuando se pretende aprender información desorganizada, fragmentos de información como entidades separadas, opera el fenómeno que los psicólogos llaman desplazamiento, que es la pérdida de información debida al número limitado de espacios que tiene la memoria de corto plazo (entre nueve y cinco). Para evitar esta pérdida de información se debe organizar la información que se intenta aprender.
- Construir sentido.- El aprendizaje es un proceso de modificación y construcción de nuevos modelos conceptuales propios basado en el conocimiento previo; más que la acumulación o almacenamiento de información.
- Usar estrategias.- Las estrategias son recursos orientados hacia metas. Hay dos categorías de estrategias: estrategias cognitivas, que ayudan a los estudiantes a lograr las metas de su empresa cognitiva y las estrategias metacognitivas, que les permiten tener un control sobre los avances. Las estrategias son cruciales para el aprendizaje eficiente, lograr su dominio por parte de los alumnos hasta su uso independiente requiere un esfuerzo bien orientado y de largo plazo.

Los currículos tradicionales de bachillerato estructuran los contenidos por asignaturas, partiendo de campos o áreas de conocimiento que determinan la organización y secuencia de las asignaturas.

Se establecen líneas de orientación curricular para ir articulando la inserción de los contenidos y actividades didácticas específicas de cada asignatura con los conocimientos y el desarrollo de habilidades y actitudes que fortalezcan los aspectos que se consideran esenciales para la formación del alumno y que no necesariamente se desarrolla en una asignatura específica, sino más bien en lo que se denomina núcleos formativos, por medio de los cuales se cumplen los fines y objetivos del bachillerato (DGB, 1998).

Esta estructura permite organizar las cargas académicas totales de cada núcleo y las cargas específicas de las asignaturas correspondientes.

La estructura tradicionales utilizan temas específicos para integrar el currículo, el problema es que cuando esto sucede, “las relaciones entre las asignaturas a menudo parecen trilladas o forzadas”, en cambio, los conceptos generales permiten establecer una gran cantidad de relaciones que se entrelazan naturalmente y no limitan los temas y las preguntas que los alumnos investigan (Short, 1999).

En el modelo propuesto, las competencias que se pretende que el alumno adquiriera se articulan por medio de ejes transversales que le van dando sentido al desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes, a la aplicación en situaciones reales de su contexto y a la orientación de su formación hacia su vocación personal e intereses y capacidades propias.

Estos ejes: Identidad, Servicio e Investigación; son categorías básicas de referencia para el trabajo académico y práctico de alumnos y docentes:

Estas categorías son los conceptos más generales y pretenden articular la reflexión sobre los conceptos generales por medio de los cuales se estructura la currícula.

De este modo, los conceptos generales son la base de la estructura curricular en el modelo propuesto, son conceptos que sirven como instrumentos para que alumnos y docentes puedan abarcar una vasta gama de temas, asuntos e ideas.

Siguiendo las reflexiones de Katy G, Short, esta forma de concebir el trabajo curricular tiene las siguientes ventajas:

1. El trabajo académico se puede centrar en la investigación, en la que alumnos y maestros utilizan los distintos sistemas de conocimiento (campos, áreas o

ámbitos) y sistemas de signos (lenguajes), para integrar modelos de pensamiento que le sean útiles para conocer y entender un fenómeno o situación, comunicar su pensamiento y aplicar estos aprendizajes en su realidad.

2. Los marcos de referencia basados en conceptos generales deben ser elaborados con los alumnos y no son simplemente otra forma de imponerles la programación de los docentes. Con estos marcos de referencia los alumnos adquieren seguridad al examinar otros conceptos o los temas específicos de estudio.

Lo anterior es especialmente importante en el caso de los BIC, en donde al problema de que prácticamente todos los docente son profesionistas formados tradicionalmente y no tienen una formación pedagógica específica, se suma el que la mayoría pertenece a una cultura radicalmente diferente a la de los alumnos.

3. Los alumnos acumulan datos pero lo hacen por la necesidad de pensar en aspectos más generales.
4. Los conceptos generales se convierten en una forma de introducir los contenidos de nivel obligatorios, permitiendo que esos temas se relacionen con otras áreas de estudio e investigación.

El trabajo a partir de conceptos generales es “una forma de pensar acerca del currículo con los alumnos de un modo que les permita encontrar y examinar las preguntas que ellos consideran de importancia en su vida.” (op. cit., Pág. 39).

2.2 Marco metodológico para la realización del diagnóstico

Como estrategia metodológica para el diagnóstico, en este caso, se utilizó la Metodología de Sistemas Suaves (Checkland, 1994) como guía para realizar un análisis del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII), en operación actualmente en los BIC y los resultados alcanzados en la práctica.

La sistematización de la información o “datos a los cuales se ha atribuido significado en un contexto particular” (ídem, Págs. 70-75) vertida por los diferentes actores, se realizó utilizando el instrumento FODA. En una primera etapa, el FODA sirvió para organizar los puntos de vista de los diferentes actores principales, en

relación con el modelo y con su operación. En la segunda etapa, se integró la información en una “visión rica” utilizando el mismo instrumento.

La indagación, basada en la Metodología de Sistemas Suaves, llevó a establecer una definición raíz de la cual parte el diseño técnico del nuevo modelo conceptual, denominado Modelo Educativo Sistémico Autogestivo (MESA).

El diagnóstico se realizó en tres etapas:

1. Análisis documental, principalmente basado en el documento de trabajo que contiene el diseño de la currícula que se implementa actualmente en los BIC y en documentos relacionados con la experiencia de Tlahuitoltepec.

A partir de los principales elementos conceptuales, metodológicos, de apoyo a la educación y de administración cunicular del modelo, identificados en este análisis, se elaboró una guía para la obtención de la información directamente del contexto en el cual operan los planteles.

2. Visitas a los planteles, efectuadas entre septiembre y octubre de 2003, en las cuales se realizaron las siguientes actividades:
 - a. Reunión con las autoridades formales de la comunidad para conocer su percepción sobre el funcionamiento del bachillerato y la pertinencia del modelo educativo actual.
 - b. Reflexión colectiva con el personal docente y directivo de los planteles para conocer la comprensión del modelo académico y la problemática detectada al instrumentarlo en la práctica cotidiana.
 - c. Visita a salones de clase para intercambiar comentarios con los alumnos y evaluar algunos aspectos como el nivel de dominio del español y las matemáticas elementales.
 - d. Pláticas con los coordinadores de los planteles sobre su opinión respecto a la consistencia del modelo en la operación.
 - e. Inspección a las aulas de medios, bibliotecas y otros espacios de apoyo al proceso educativo para conocer la disponibilidad y uso de material y equipo en cada institución visitada.
3. Sistematización de los resultados de las primeras dos etapas.

El marco general de referencia para el acercamiento y la reflexión colectiva con los actores directos del proceso, fueron tomados de la investigación participativa, en el sentido de que se buscó la mayor participación posible en el análisis y reflexión de su propia realidad.

Un proceso de este tipo, puede considerarse “parte de una experiencia educativa que ayuda a determinar las necesidades de los grupos, de la comunidad, incrementando los niveles de conocimiento de los grupos involucrados acerca de su propia realidad” (Cano, 1997, Pág. 88).

2.3 Metodología del diseño técnico del Modelo Educativo Sistémico Autogestivo

La propuesta educativa parte del enfoque de sistemas como metodología de diseño.

De acuerdo con John P. Van Guich, como método de investigación, este enfoque hace énfasis en la optimización de la eficacia del sistema total, cuestiona la naturaleza misma del sistema y su papel en el contexto de un sistema mayor (Van Guich, 1987. Págs. 24-26),

Y las principales características de esta metodología son:

1. Se define el problema en relación a los sistemas a los cuales pertenece el sistema en cuestión y a los que está relacionado mediante aspectos comunes en los objetivos.
2. Los objetivos del sistema deben revisarse en relación a sistemas mayores o al sistema total.
3. Los diseños actuales deben evaluarse en términos de costos de oportunidad o del grado de divergencias del sistema del diseño óptimo.
4. El diseño óptimo involucra la planeación, evaluación e implantación de nuevas alternativas que ofrecen salidas innovadoras y creativas para el sistema total.
5. El diseño involucra procesos de pensamiento como inducción y síntesis, que difieren de los métodos de deducción y reducción utilizados para obtener un mejoramiento de sistemas.

6. La planeación es una función de liderazgo que debe animar la elección de alternativas que se opongan a los efectos y tendencias no deseados de diseños anteriores.

Al tratarse de una innovación educativa, es importante que ésta “se defina y construya a partir de un proceso de participación social y de construcción institucional, que a su vez, implique el desarrollo de capacidades nuevas a partir de y para todos los sectores y participantes de la organización” (Hirsch, 1998. Pág. 25).

El efectuar cambios en los elementos estructurales del modelo general que rige el bachillerato en México (DGB, 1998), tiene el propósito de superar los criterios tradicionales (de “mejoramiento”) que operan en los proyectos de reforma curricular, como cambiar un curso de un semestre a otro, incorporar nuevas materias o cambiar la duración del plan de estudios (Barriga, 1997).

Estos criterios son útiles y quizá necesarios cuando se trata de reformas de forma en un sistema de propósitos y dimensiones tan generales y amplias como las que suponen abarcar la gran cantidad de realidades diferentes que componen un país como el nuestro, pero la atención de la realidad indígena, requiere de pensar en un diseño diferente que implique una “forma menos impositiva de socialización” (Piña y Pontón, 2002).

En un sentido amplio, el currículum es una propuesta educativa que puede denominarse también modelo educativo. El diseño de la propuesta educativa de esta tesis, tiene como marco de referencia teórico y metodológico principal el desarrollado por Lawrence Stenhouse en su obra *Investigación y Desarrollo del Currículo* (Stenhouse, 1998).

En este marco, se distinguen tres modelos:

1. Modelos de objetivos.- Que parten de la idea de currículum como producto, que se prueba en relación a una especificación de objetivos para cuyo cumplimiento está diseñado.
2. Modelos de proceso.- Que poseen un alto grado de flexibilidad, dentro de las limitaciones impuestas por un propósito definido en sentido amplio.
3. Modelo de investigación.- Propuesta de Stenhouse de un sistema en el que las decisiones acerca del currículum se consideran responsabilidad de la escuela individual, y por tanto ésta se convierte en un foco de evolución del currículum y resulta posible un proceso de continuo desarrollo orgánico.

Como modelo de investigación, el currículum es visto como un área de decisión que debe ser encomendada a cada escuela, de este modo, el proyecto sería modificado cada ciclo, como parte de un proceso de aprendizaje institucional.

En congruencia con el modelo de investigación, Stenhouse define al currículum como “una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica.” (Stenhouse, 1998, Pag. 29).

El modelo diseñado es una propuesta que pertenece “al ámbito de lo práctico” en el sentido de Grundy (Grundy, 1998) y por lo tanto debe ser interpretado como “texto”, rechazando su autoridad para imponer un significado propio.

Desde esta perspectiva, es consideración importante en el diseño, el papel activo del educador, que adapta las nuevas ideas en función de sus “constructos personales” y al desarrollar una nueva tarea académica también la interpreta y moldea (Gimeno, 1998).

Como guía para el diseño se tomaron los elementos mínimos que considera Stenhouse es necesario que ofrezca un modelo educativo:

A. en cuanto a proyecto:

1. Principios diferenciados para la selección de contenidos: qué es lo que debe aprenderse y enseñarse.
2. Principios diferenciados para el desarrollo de estrategias de enseñanza: cómo debe aprenderse y enseñarse.
3. Principios diferenciados para la adopción de decisiones relativas a la secuencia.
4. Principios o bases sobre los cuales diagnosticar los puntos fuertes y los débiles de los estudiantes individualmente considerados.

B. en cuanto a investigación empírica:

1. Principios con base en los cuales estudiar y evaluar el progreso de los estudiantes.

2. Principios con base en los cuales estudiar y evaluar el progreso de los profesores.
3. Orientación en cuanto a la posibilidad de llevar a cabo el currículo en diferentes situaciones escolares, contextos relativos a alumnos, medios ambientes y situaciones de grupo entre los alumnos.
4. Información de la variabilidad de efectos en diferentes contextos y sobre diversos alumnos y comprender las causas de la variación.

C. en relación con la justificación:

1. Una formulación de la intención o la finalidad del currículo que sea susceptible de examen crítico.

El currículo puede ser concebido a partir de sus aspectos estructurales-formales, esto es, de las disposiciones oficiales, de los planes y programas de estudio, de la organización jerárquica de la escuela, de las legislaciones que norman la vida escolar; o de sus aspectos procesales-prácticos: “el currículum no se constituye exclusivamente, ni de manera prioritaria, por sus aspectos estructurales formales; el desarrollo procesal de un currículum es fundamental para comprender, tanto su constitución determinante como su devenir en las instituciones escolares concretas”. (de Alba, 2002, Pag.43).

En los aspectos formales-estructurales de la propuesta se ha tratado de incorporar elementos culturales generales, haciendo énfasis en que es en el ámbito de cada plantel en donde deben incluirse y desarrollarse, por medio de los aspectos procesales-prácticos del currículo, los elementos culturales específicos de cada comunidad.

CAPÍTULO 3. DIAGNÓSTICO

3.1. Identificación de los Actores del sistema educativo de los Bachilleratos Integrales Comunitarios (BIC)

El siguiente diagrama de Venn (SAGAR, 2001), muestra esquemáticamente a los actores interesados en el sistema educativo de los BIC y su relación principal con éste:

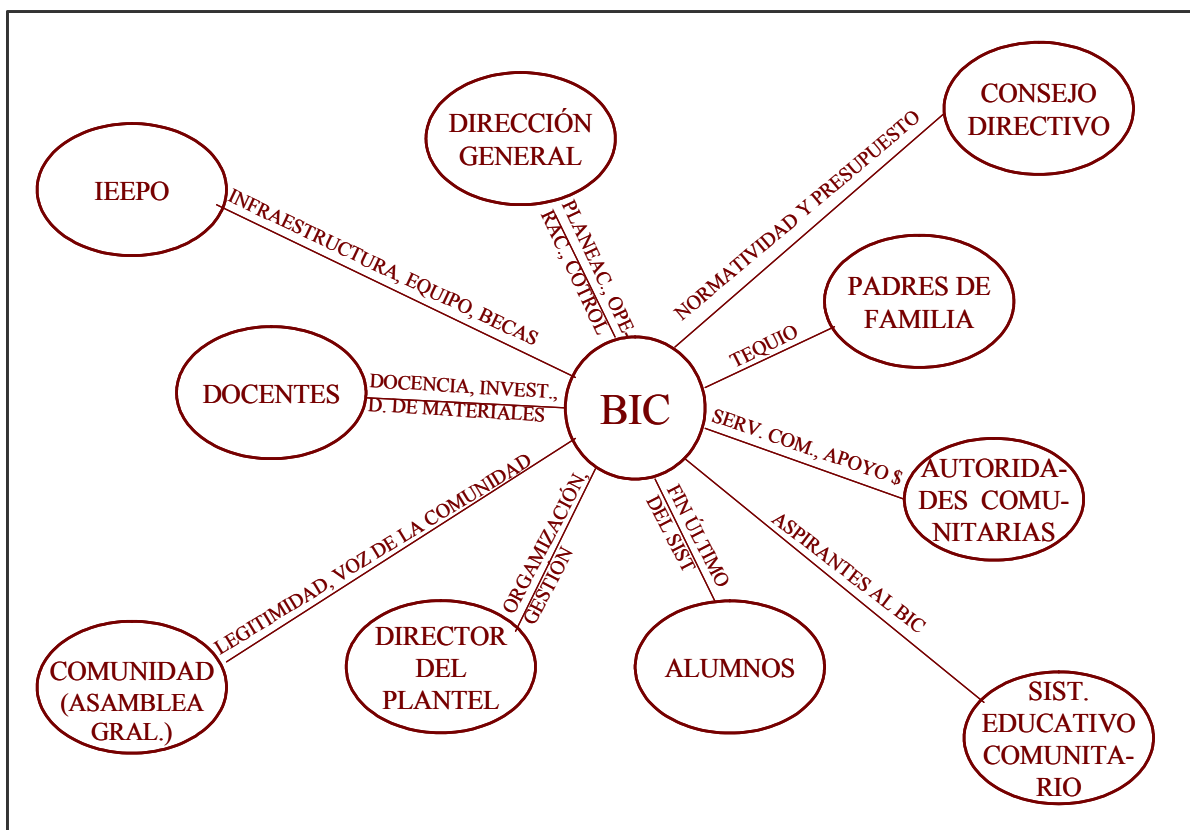


Tabla 3.1 Actores del sistema educativo de los BIC.

A continuación, se describen algunas características de los principales actores en los planteles:

- Alumnos

En el ciclo escolar 2003-2004, se tiene una matrícula de 1225 alumnos. El 97% de los alumnos que reciben los BIC tiene entre 15 y 18 años y son egresados de las

secundarias locales; algunos caminan hasta dos horas de ida y dos de vuelta diariamente para asistir a sus clases.

En promedio, el 70% de los alumnos de los BIC tiene como lengua materna una lengua indígena, aunque su dominio del castellano como segunda lengua es a veces mayor que el de su lengua materna (debido a que en el curso de su educación básica ésta fue excluida). En prácticamente todos los casos, los alumnos manifestaron interés en aprender mejor su lengua o la lengua de sus abuelos en el caso de los alumnos que tienen el español como única lengua; aunque, en general, los docentes reportan cierta resistencia (desconfianza) de los alumnos a comunicarse en lengua indígena en los espacios formales de la escuela.

Los ejercicios de evaluación aplicados informalmente en las visitas a los planteles¹, muestran que, salvo casos excepcionales, los alumnos tienen serios problemas de comprensión lectora cuando se enfrentan a textos de nivel secundaria y a problemas de razonamiento de nivel primaria, relacionados con las matemáticas y las ciencias básicas.

En general, los alumnos manifestaron gusto por la escuela y es notoria la tendencia de su pensamiento hacia el arte como forma de conocimiento.

Un fenómeno interesante, observado en todos los casos, es la influencia que están teniendo los BIC sobre la edad a la que se casan los jóvenes de las comunidades. Por lo general se casaban entre los catorce y diecisiete años; ahora piensan en terminar el bachillerato antes de casarse o tener hijos, principalmente por la presión de los padres de familia y las Autoridades comunitarias.

- Docentes

Se tiene una planta docente de 122 docentes. En su mayoría son profesionistas jóvenes con poca experiencia laboral que ingresaron sin una formación docente; Se han ido formando en el modelo con el apoyo de los coordinadores y maestros que participaron desde el inicio del proyecto, puesto que, salvo estos, no han recibido ninguna capacitación especial. Se observó, en la mayoría de los casos, que se muestran participativos y se integran fácilmente al trabajo en equipo cuando existe un liderazgo claro.

¹ Ejercicios sencillos, en los que se pedía a los alumnos encontrar sentido a un enunciado, completándolo con una palabra o signo ortográfico y resolver problemas de razonamiento que no implicaban conocimientos específicos. Estos ejercicios se aplicaban después de una dinámica para establecer la comunicación y generar confianza.

60% son originarios de una comunidad indígena, de éstos, más de la mitad habla en algún grado su lengua materna y 80% pertenece a una etnia diferente a la de la comunidad en que se encuentra laborando.

En la comunicación y el trabajo con los alumnos están fuera las lenguas indígenas, salvo en muy pocas excepciones en que se hace un esfuerzo por tomar la lengua del lugar como objeto de estudio.

- Los padres de familia y la comunidad

Como padres de los alumnos del BIC participan activamente apoyando en tareas como la limpieza y el mantenimiento de las instalaciones, la construcción de aulas, entre otras.

Aunque la mayoría se interesa por informarse sobre el desempeño de sus hijos, por lo general no están directamente involucrados en la toma de decisiones ni se les toma en cuenta en cuestiones académicas. El peso sobre la escuela lo tienen por medio del Comité de Padres de Familia, de la Autoridad o de la Asamblea Comunitaria.

En general, manifiestan su preferencia por que sus hijos e hijas estudien en el bachillerato español, matemáticas y en general contenidos “universales”; más que simpatizar con la idea de que la cultura local y las lenguas indígenas sean objeto de estudio y/o constituyan contenidos curriculares, debido a que no le ven utilidad práctica.

- Las autoridades comunitarias

Todas las comunidades en que se encuentran los BIC se rigen por usos y costumbres. La mayoría de las comunidades tiene un sistema de cabildos anuales nombrados por la Asamblea Comunitaria cada tres años.

Existe un sistema escalonado de cargos comunitarios que empieza con el de Topil (que son los ayudantes de los mayores de vara, encargados de vigilar el orden en la comunidad entre otras funciones) y generalmente concluye con los cargos de Presidente Municipal y Alcalde. En general, a alguien que cumplió un cargo de determinado nivel no se le nombra para un cargo menor.

Los cargos se desempeñan gratuitamente y por lo general los desempeñan los hombres, de preferencia casados. El papel de las mujeres indirectamente es muy importante porque generalmente sostienen a la familia en tanto los esposos cumplen

sus servicios. Muchos cargos comunitarios generan gastos fuertes adicionales a quien los cumple, por ejemplo los cargos en las fiestas o cuando implican dar de comer a las personas que cumplen su servicio bajo su cargo.

Las decisiones importantes se toman en la Asamblea Comunitaria. En ésta, pesan más las voces de quienes han prestado más años de servicio. Los jóvenes prácticamente no tienen voz en las asambleas pero se les permite estar presentes para aprender.

Cuando se presenta la necesidad de atender un asunto de extrema importancia, se recurre al Consejo de Ancianos para que este emita su opinión, que generalmente es respetada y acatada. Este Consejo está compuesto por los miembros de más edad pero principalmente que han prestado todos los servicios posibles a la comunidad.

Normalmente existe como institución la Regiduría de Educación. El Regidor de Educación es el encargado de atender las necesidades de las escuelas, vigilar su buen funcionamiento y de dar cauce a los mandatos y consensos comunitarios relacionados con la educación.

En el caso de los BIC, las autoridades han brindado mucho apoyo, consistente por lo regular en trabajo para mejorar la infraestructura de la escuela, en algunos casos construcciones, equipo, material didáctico y en acompañar las gestiones de los Directores para obtener recursos. Participan muy poco en el desarrollo del modelo educativo. En casi todos los casos hay escasa integración del BIC con la comunidad, más bien, se establecen mecanismos de gestión entre los representantes de la escuela y las autoridades.

3.2. Estructura del modelo educativo actual de los BIC: Modelo Educativo Indígena Integral (MEII)

La propuesta del MEII está contenida en el documento de trabajo denominado *Diseño Curricular de los Bachilleratos Integrales Comunitarios. Modelo Educativo Integral Indígena*. (IEEPO, 2002).

Este documento fue elaborado durante los cursos y talleres realizados periódicamente por un grupo de expertos integrado por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, en el que participaron además especialistas en diseño curricular de la SEP-Puebla y de los profesionistas contratados para hacerse cargo como directores de los nueve BIC que en septiembre de 2001 iniciaron su operación.

Se tomó como guía el modelo educativo del Bachillerato Integral Comunitario Ayuuk Polivalente (BICAP) de Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca, cuyo plan de estudios está diseñado bajo una organización curricular-metodológica que integra un proceso educativo centrado en la comunidad, su entorno y su cultura.

Según el propio documento en él se presentan:

- Las bases conceptuales y metodológicas del programa académico del Bachillerato Integral Comunitario.
- El plan de estudios centrado en el contexto de la comunidad, organizado en módulos y la propuesta de guía temática correspondiente a cada módulo.
- Las unidades de contenido organizadas en 8 áreas del conocimiento concebidas para cubrir la formación básica, la formación para el trabajo y la formación propedéutica señaladas por las normas de la Secretaría de Educación Pública y los perfiles de ingreso, desempeño y egreso de los alumnos.

3.2.1. Bases conceptuales y metodológicas del MEII

En el documento se maneja un conjunto amplio de conceptos, sin embargo, desde la perspectiva de la Teoría General de Sistemas, éstos no están integrados en un sistema conceptual, en el sentido de que no existe una estructura mediante la cual los conceptos estén claramente definidos y relacionados unos con otros de manera que tengan el mismo significado para todos los lectores (Van Gigch, 1987).

Metodológicamente, el documento considera una serie de criterios e intenciones que en los BIC se han interpretado casuísticamente, no se han diseñado instrumentos que unifiquen en la práctica el sentido y que permitan evaluar su pertinencia.

El trabajo escolar se plantea alrededor de los Módulos, que se consideran unidades de enseñanza-aprendizaje (semestres) en las que se agrupan unidades de contenidos (asignaturas) de las diversas áreas del conocimiento.

En cada Módulo, alumnos y docentes deben trabajar teórica y prácticamente, en equipo, “en torno a una problemática vigente, relevante, pertinente y socialmente definida para encontrarle soluciones”.

A partir de identificar la problemática de la comunidad, se establecen Líneas de Investigación, que delimitan “campos problemáticos para orientar la selección de Objetos de Transformación”.

Los Objetos de Transformación (OTs) “son parte de la realidad (una parcela) surgida de las necesidades sentidas de las comunidades y que orienta la construcción de los módulos”.

Los Objetos de Transformación “se delimitan en tiempo y en espacio, problematizándose y definiéndose conceptualmente para su estudio” y pueden referirse a “objetos específicos, particulares y generales; a problemas prácticos y/o a dilemas teóricos; a procesos productivos artesanales, manufactureros, agrícolas, agroindustriales o industriales; a investigaciones históricas de usos y costumbres, a creaciones culturales, a actividades recreativas. A asuntos y problemas sociales”.

Para cada módulo se puede establecer un OT que agrupe y permita identificar problemas eje, “viables de investigarse en el ámbito escolar y comunitario, de manera cada vez más compleja”.

Las unidades de contenido (o unidades temáticas) son guías temáticas y de actividades que se organizan según las áreas de conocimiento establecidas en el currículo para “atender tres dimensiones cognitivas: Teórico-conceptual, Metodológico-prescriptiva y Práctico-instrumental”. Estas unidades “están integradas por Objetivos Generales, Particulares y Específicos de los temas que incluyen”.

3.2.2 Plan de Estudios del bachillerato según el MEII

Los contenidos curriculares del bachillerato se organizan en ocho Áreas de Conocimiento “para el abordaje de las tres dimensiones cognitivas”:

- Humanidades
- Lenguaje y Comunicación
- Ciencias Sociales
- Ciencias Naturales
- Matemáticas
- Metodología de la Investigación
- Escuela y Comunidad
- Expresión, Creatividad y Desarrollo Físico

El plan de estudios, a lo largo de sus seis módulos, “cubre gradualmente la formación del estudiante de bachillerato, mediante tres perfiles: dos de proceso y uno final o sumativo”:

1. Formación en conocimientos básicos del nivel.- “Contenidos de competencia o básicos y los propios del modelo académico modular vinculados a las demandas de la comunidad”.
2. Formación técnico operativa para el desarrollo comunitario.- “que responda a las necesidades inmediatas de la comunidad factibles de ser atendidas, generando proyectos productivos (culturales o materiales), y aportando posibles soluciones al resolver los objetos de transformación”.
3. Formación propedéutica para continuar estudios superiores.- “para ingresar a estudios de nivel superior con perfil de aprendices de investigadores”.

(Estos perfiles corresponderían a los núcleos de formación del Modelo General de la Dirección General del Bachillerato de la SEP: Formación Básica, Propedéutica y para el trabajo).

Se pretende que del primero al quinto módulos, los alumnos alcancen estos perfiles.

El módulo seis, “refleja la visión educativa del MEII, integrando cinco variables:

1. La que responde al proyecto de desarrollo de las comunidades y en el cual tendrá que participar implementando un proyecto con carácter sustentable.
2. El uso de recursos materiales y productos regionales.
3. La que recupera el proceso formativo del primero al quinto módulo,
4. La que atiende el proyecto de vida personal del estudiante y,
5. La formación propedéutica”.

En los módulos del uno al cinco, “los OT's son determinados por la academia partiendo de su interacción con la comunidad”. En el caso del módulo seis, “el OT es seleccionado por el estudiante, de acuerdo con su vocación profesional, especialmente”.

En el modelo de referencia (el de Tlahuitoltepec) se habla de polivalencia, considerada como el dominio suficiente de conocimientos de las cuatro áreas propedéuticas de la DGB para ingresar a cualquier carrera profesional que el alumno desee, el modelo analizado no es claro al respecto pues lo único que señala es lo siguiente:

“Nuestra propuesta académica modular, sin listar asignaturas clásicas, educa a los alumnos de acuerdo con los requisitos del nivel medio al incluir contenidos de formación básica, para el trabajo y propedéutica en las áreas químico-biológicas, físico-matemáticas, económico-administrativas, así como de humanidades y ciencias sociales; permitiendo obtener la certificación de estudios del bachillerato general”.

Para los alumnos se manejan tres perfiles: de ingreso, de proceso y de egreso. En el primero y último casos, estos perfiles se presentan como una lista de cualidades que debe poseer el alumno al inicio y al final del proceso. En el caso del perfil de proceso, se enuncian cuatro procesos, literalmente:

1. Adquisición de los conocimientos curriculares para fortalecer y motivar su continuación en los estudios del bachillerato.
2. Aprendizaje gradual consolidado de los *aprendizajes parciales de competencia* o conocimientos básicos.
3. Aprendizaje significativo de los conocimientos, valores, habilidades y actitudes de cada módulo, para garantizar que el esfuerzo realizado por los estudiantes, sea útil en el campo laboral en caso de que no puedan continuar sus estudios de bachillerato.
4. Manejo adecuado de las tecnologías de información y comunicación como recurso didáctico para realizar sus investigaciones y elaborar trabajos escolares.

3.2.3. Unidades de contenido en el MEII

El plan de estudios contempla 61 unidades de contenido, dentro de las cuales están las 19 materias del “tronco común” que establece el acuerdo secretarial Núm 71 de la Secretaría de Educación Pública. También se encuentran 14 unidades de contenido relacionadas directamente con la lengua, cultura, historia y desarrollo de la comunidad.

En la página siguiente, se presenta el mapa que representa la organización curricular de los Módulos del bachillerato según la propuesta del MEII:

PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO INTEGRAL COMUNITARIO

ÁREAS DEL CONOCIMIENTO	PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE			TERCER SEMESTRE			CUARTO SEMESTRE			QUINTO SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE		
	MÓDULO 1 EDUCACIÓN INTEGRAL	H	C	MÓDULO 2 COMUNIDAD Y SOCIEDAD	H	C	MÓDULO 3 IDENTIDAD Y CULTURA	H	C	MÓDULO 4 VIDA Y NATURALEZA	H	C	MÓDULO 5 SALUD Y COMUNIDAD	H	C	MÓDULO 6 DESARROLLO INTEGRAL Y PRODUCCIÓN	H	C
HUMANIDADES	IDENTIDAD Y VALORES COMUNITARIOS I	3	6	IDENTIDAD Y VALORES COMUNITARIOS II	3	6	DERECHOS SOCIALES DE LOS PUEBLOS INDIG.	4	8	FILOSOFÍA	3	6	ÉTICA	3	6	ECONOMÍA Y REALIDAD NACIONAL	4	8
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	LENGUA MATERNA I	2	4	LENGUA MATERNA II	2	4	LENGUA MATERNA III	2	4	INGLÉS I	3	6	INGLÉS II	3	6			
	INFORMÁTICA I	2	4	INFORMÁTICA II	2	4	INFORMÁTICA III	4	8	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN I	3	6	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN II	3	6			
	LECTURA Y REDACCIÓN I	4	8	LECTURA Y REDACCIÓN II	4	8	LECTURA Y REDACCIÓN III	3	6									
CIENCIAS SOCIALES	CONTEXTO SOCIAL Y EDUCACIÓN	3	6	HISTORIA LOCAL Y REGIONAL	3	6	HISTORIA ESTATAL	3	6	TEORÍA SOCIAL I	3	6	TEORÍA SOCIAL II	4	8			
										HISTORIA DE MÉXICO			MÉXICO EN LA HISTORIA UNIV.	4	8			
CIENCIAS NATURALES	BIOLOGÍA	4	8	FÍSICA I	4	8	FÍSICA II	4	8	PROCESOS INTEGRADOS BIO-FÍSICO-QUÍMICOS	4	8	HIGIENE, NUTRICIÓN Y SALUD COMUNITARIA	4	8	CURSO INGLÉS II	4	8
				QUÍMICA I	4	8	QUÍMICA II	4	8									
				GEOGRAFÍA	3	6				ECOLOGÍA	4	8						
MATEMÁTICAS	ARITMÉTICA	4	8	ÁLGEBRA	4	8	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	4	8	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	4	8	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD I	4	8	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD II	3	6
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	3	6	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I	3	6	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II	3	6	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III	3	6	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN IV	4	8	DESARROLLO COMUNITARIO POR OBJETOS DE TRANSFORMACIÓN	30	60
ESCUELA Y COMUNIDAD	FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO I	3	6	FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO II	3	6	FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO III	4	8	FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO IV	4	8	FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO V	6	12			
EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y DESARROLLO FÍSICO	EXPRESIÓN ARTÍSTICA I	2	2	EXPRESIÓN ARTÍSTICA II	2	2	EXPRESIÓN ARTÍSTICA III	2	2	EXPRESIÓN ARTÍSTICA IV	2	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL	2	2	OFERTA EDUCATIVA SUPERIOR	2	2
	FORMACIÓN FÍSICA I	2	2	FORMACIÓN FÍSICA II	2	2	FORMACIÓN FÍSICA III	2	2	FORMACIÓN FÍSICA IV	2	2	FORMACIÓN FÍSICA V	2	2	FORMACIÓN FÍSICA VI	2	2
		32	60		39	74		39	74		39	74		40	76		40	76

Figura 3.1 Organización curricular de los Módulos de los BIC según la propuesta del MEII (Fuente: IEEPO 2002).

3.2.4. Evaluación

Sin descartar el sistema de evaluación tradicional, para el modelo “además de constatar conocimiento, lo importante es evaluar las capacidades reflexivas, comprensivas y de gestión del estudiante demostradas en la aplicación creativa del conocimiento dado”.

El documento indica que el modelo “incorpora instrumentos de evaluación cualitativos”; estos no aparecen claramente, sin embargo, se encuentran algunas ideas relacionadas:

“El estudiante puede mostrar la comprensión de sus estudios y de la realidad elaborando ensayos, investigaciones, trabajos comunitarios y programas culturales, además –o en vez de- mediante instrumentos clásicos de evaluación de lo aprendido”.

“Por otra parte, además de evaluar parcialmente los conocimientos obtenidos por unidades de contenidos, se debe verificar la capacidad del alumno para relacionarlos con objetos de transformación seleccionados para ello. Y es claro que, aparte de las evaluaciones internas, el resultado del abordaje de los OTs debe ser calificado por la comunidad involucrada; detectando, además, cambios de actitud y construcción autónoma del pensamiento en los alumnos, exigiendo identificar criterios más sensibles de evaluación que permitan observar diferentes variables, endógenas y exógenas, incidentes en el ámbito formal de la educación”.

3.3. Perspectivas de los diferentes actores sobre el Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) y sus dos años de operación

Se utilizó el FODA como instrumento para sistematizar la información aportada por los diferentes actores directos del sistema de los Bachilleratos Integrales Comunitarios, al analizar la propuesta educativa contenida en el MEII (sistema abstracto), con la perspectiva que cada uno de ellos tiene de la operación práctica del sistema.

En primera instancia, se subdividió a los actores agrupándolos en cuatro categorías, en función de la perspectiva que les da su relación con el modelo:

1. Alumnos
2. Docentes y directores de los planteles (BIC)
3. Autoridades comunitarias y padres de familia
4. Autoridades del CSEIIO y asesores externos

Las siguientes tablas muestran, en síntesis, las diferentes formas de ver la propuesta educativa del MEII y su operación en las comunidades, de cada uno de los cuatro grupos:

Tabla 3.2 Perspectiva de los alumnos del BIC en el análisis del MEII como propuesta educativa:

<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de campo • Investigación de problemas reales de la comunidad • Estudio de la cultura propia • Uso de tecnología (internet) 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interactuar con los miembros de la comunidad y sus autoridades para aprender de ellos • Aprender cosas de otras culturas con el Internet
<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se conoce el modelo • No entienden con claridad la propuesta educativa • Falta diversidad en el trabajo en aula 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parte de la comunidad no está conforme con la forma en que trabajan en el Bachillerato los alumnos • Castigos que pone la autoridad por no estudiar en el BIC

Tabla 3.3 Análisis de los alumnos sobre los dos años de operación del MEII:

<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizan proyectos de investigación • Tener al alcance el bachillerato • Tener el apoyo de las becas • En algunos casos se trabaja sobre temas de interés de los alumnos 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener maestros que saben diferentes cosas de otras realidades • Conocimiento de la comunidad • Aprovechar los materiales locales para el aprendizaje de las materias • Desarrollo de la creatividad
<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de material didáctico • El Internet falla mucho • Algunos maestros no dominan los contenidos de su materia • Muchos contenidos no pueden ser trabajados en los módulos 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Confusión por los cambios de planes de estudios • Rechazo de las universidades • Los maestros que son autoritarios • Cambio constante de maestros

Tabla 3.4 Perspectiva de los docentes y directores sobre el MEII como propuesta educativa:

<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se incluye la lengua y la cultura de las comunidades • Es un modelo diseñado especialmente para las comunidades • Se plantea la evaluación como proceso 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • La flexibilidad de la currícula • Que las comunidades se apropien del modelo • Ofrecer una educación de calidad a las comunidades indígenas • Formación docente
<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Algunos conceptos no se entienden ni se aplican • No se ha mejorado el modelo desde que se estableció al inicio • Partes del modelo no están desarrolladas • Falta claridad en la metodología y las técnicas didácticas 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problemas con el reconocimiento de validez oficial de estudios del modelo • Que la comunidad no entienda el modelo

Tabla 3.5 Análisis de los docentes y directores sobre los dos años de operación del MEII:

<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe compromiso con el proyecto de la mayoría de los directores y docentes • Existe buena comunicación con las autoridades municipales 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con el CSEIIO • Mejorar el modelo con la participación de todos • Consolidar el sentido comunitario de los BIC • Sistema de estímulos al personal • Intercambio de experiencias entre los BIC
<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca o nula participación de la comunidad • No hay programas de capacitación • No hay trabajo realmente modular • Los alumnos ingresan con muchas deficiencias académicas • Mala comunicación entre los planteles y la Dirección del CSEIIO 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Imposición de una normativa rígida • Inseguridad laboral del personal • Falta de recursos económicos • Imposición de cambios en el modelo

Tabla 3.6 Perspectiva de las Autoridades comunitarias y padres de familia en el análisis del MEII como propuesta educativa:

<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permite integrar saberes locales • Sentó el precedente de una mayor carga de trabajo académico • Los alumnos investigan problemas reales 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiar directamente la naturaleza para aprender los contenidos • Aprovechar los saberes de los ancianos y sabios de la comunidad • Conocer nuevas formas de aprendizaje
<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muy pocos miembros de las comunidades conocen y entienden el modelo • Falta de información a los padres de familia sobre el desempeño escolar de sus hijos 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problemas para ingresar a educación superior por la diferencia de los estudios • Cambios en el modelo sin que se tome en cuenta a las comunidades • Desconfianza en el modelo • Aislamiento del contexto nacional

Tabla 3.7 Análisis de las Autoridades Comunit. y padres de familia sobre la operación del MEII:

<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejor atención a los alumnos • Los alumnos tienen el apoyo de las becas • Creación del CSEIIO 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rescate de lenguas, culturas y valores de las comunidades • Prestación de servicio a la comunidad • Información por medio de Internet • Evaluación por parte de la comunidad • Selección de mejores maestros
<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las investigaciones de los alumnos son poco productivas • No hay bibliotecas ni materiales didácticos • No se aprovecha bien el tiempo que los alumnos invierten en el BIC • El Internet es muy deficiente 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maestros problemáticos • Sindicatos • Tensión generada entre los directores y maestros por la creación del CSEIIO • Uso indebido del Internet • Que les quiten maestros

Tabla 3.8 Perspectiva de las Autoridades del CSEIIO y asesores externos sobre el MEII como propuesta educativa:

<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema modular • Parte de un modelo indígena probado con éxito • Representa un cambio importante en la concepción de la educación indígena • Plantea conceptualmente diferencias importantes con los modelo tradicionales 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenios con otras instituciones • Aprovechamiento de las TIC • Expertos dispuestos a colaborar • Disposición de autoridades estatales para reconocer planes de estudio diferentes
<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indefinición de conceptos importantes • No ha continuado su desarrollo • Carece de instrumentos metodológicos y guías didácticas • Falta de instrumentos de evaluación • Oscuridad en la formación para el trabajo 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resistencia de los maestros formados en sistemas tradicionales • Interpretación equivocada de los conceptos y preceptos del modelo • Que se establezca el modelo como una norma rígida

Tabla 3.9 Análisis de Autoridades del CSEIIO y asesores externos sobre la operación del MEII:

<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés y deseo de los maestros por conocer mejor el modelo y capacitarse • La mayoría de las comunidades quiere una educación diferente 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de la comunidad a los proyectos educativos y productivos BIC • Disposición de autoridades locales y buena comunicación con éstas • Voluntad política del gobierno estatal para que participen los propios indígenas
<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • El modelo queda en el discurso • La comunidad queda fuera incluso del discurso muchas veces • No hay integración real del BIC con la comunidad • Se trabaja tradicionalmente • No se toma en cuenta al alumno 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que no se entienda y acepte el modelo • Que se utilice al CSEIIO con fines políticos • No hay planes de desarrollo comunitario con los cuales vincular el MEII • Falta de apoyo económico

3.5 Perspectiva sistémica del MEII como propuesta educativa y de su operación.

En segunda instancia, se generó el diagnóstico sistémico a partir del análisis de las diferentes perspectivas de los actores principales, utilizando nuevamente el FODA:

Tabla 3.10 Visión rica del MEII como modelo (sistema abstracto)

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Su finalidad es ser pertinente para las comunidades indígenas de Oaxaca • Sus diferencias con el modelo tradicional (general) de bachillerato son aceptadas formalmente por todos los actores: <ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de lengua y cultura propias • Sistema modular • Integración de saberes locales • Diferencias conceptuales importantes • Mayor carga académica • Trabajo de campo 	<ul style="list-style-type: none"> • Aportación de los miembros de las comunidades • Apoyo de expertos en diseño curricular • Voluntad política del gobierno estatal de permitir la participación directa de los propios indígenas • Posibilidad de conseguir recursos para desarrollar este tipo de proyectos
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Indefinición de conceptos importantes • No se ha continuado su desarrollo • Falta claridad en muchos aspectos metodológicos del modelo • La lógica del sistema modular se ve afectada al mezclarse con la del diseño tradicional • No está en lenguaje entendible por las comunidades indígenas 	<ul style="list-style-type: none"> • Rigidez académica • Confusión entre modelo y realidad • Pérdida del sentido original del proyecto con la participación de los actores externos • Cambios en las condiciones políticas y/o económicas • Obstáculos de los propios actores al rediseño del modelo

Tabla 3.11 Visión rica de los dos años de experiencia operativa del MEII en los BIC

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Buena disposición de autoridades locales para apoyar su modelo educativo • Actitud positiva en la mayoría del personal • Apropiación del modelo por parte de los docentes • Se tiene suficiente personal docente • Experiencias acumuladas • Planeación académica y trabajo de campo 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del CSEIIO como estructura normativa flexible • Apoyo y participación de las comunidades • Participación de los alumnos • Aprovechamiento del internet • Programas de formación del personal • Interculturalidad (integración equilibrada entre los saberes y experiencias de los actores)
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Poca o nula participación de las comunidades en su operación • Los alumnos ingresan con serias deficiencias lingüísticas y en sus procesos lógicos • Pocos miembros de la comunidad conocen y entienden el modelo • Se carece de los apoyos mínimos al modelo • Falta de claridad metodológica (se trabaja casi de manera tradicional) • No se ha sistematizado la experiencia • La investigación de los alumnos es poco productiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Intereses particulares y/o políticos • Falta de recursos económicos • Excesivo control estatal sobre el sistema • Que las Instituciones de Educación Superior no acepten el plan de estudios del BIC • Desconfianza de las comunidades • Resistencia de los actores al cambio • Problemas laborales

3.5. Resultados del diagnóstico:

Con base en los resultados del análisis documental y de la información obtenida directamente de los actores, se llegó a la conclusión de que es importante:

1. Rediseñar el modelo educativo, a partir de una definición clara de la identidad de las comunidades indígenas, de los propósitos educativos del Bachillerato Integral Comunitario y de la participación de la comunidad en el desarrollo del modelo.
2. La participación efectiva de las autoridades y miembros de las comunidades en el desarrollo del modelo educativo de los BIC.

De la misma forma, el diagnóstico indica que es urgente:

1. Establecer un sistema de comunicación institucional que permita el aporte organizado de ideas y conocimiento de los diferentes actores a la construcción del modelo.
2. Que las autoridades locales y miembros de las comunidades se comprometan con el desarrollo y evaluación permanentes de su modelo educativo.

Considerando los resultados del diagnóstico, es pertinente diseñar un nuevo modelo. El Modelo Educativo Sistémico Autogestivo (MESA), se diseña como una propuesta de la cual se puede partir para desarrollar modelos apropiados para cada contexto comunitario sin descuidar la integración de los BIC al contexto nacional.

El diseño parte de una *definición raíz* del modelo MESA, que engloba los elementos más importantes del diagnóstico y se establece como punto de referencia para sustentar el diseño técnico del nuevo modelo educativo propuesto (Checland, 1994, Pág 58):

“Un modelo educativo básico de Nivel Medio Superior, vinculado normativamente al Sistema Educativo Nacional; para guiar la construcción del modelo apropiado al entorno local de cada Bachillerato Integral Comunitario e integrado a los contextos estatal, nacional e internacional; mediante la participación directa de los diferentes actores de las propias comunidades y así lograr una educación pertinente y apropiada que favorezca el desarrollo endógeno de las comunidades”.

CAPÍTULO 4. MODELO EDUCATIVO SISTÉMICO AUTOGESTIVO (MESA) PROPUESTO PARA LOS BACHILLERATOS INTEGRALES COMUNITARIOS

4.1. Descripción del Modelo Educativo Sistémico Autogestivo (MESA)

El plan de estudios según el Modelo Educativo Sistémico Autogestivo de bachillerato propuesto para los BIC, se divide en tres etapas formativas anuales o ciclos; cada ciclo escolar se divide en tres periodos de 15 semanas efectivas de trabajo escolar.

El plan de estudios cumple en esencia con los acuerdos SEP 71 y 77 aunque la organización de estos contenidos es diferente.²

El plan de estudios del Bachillerato General, establecido por la Dirección General del Bachillerato de la SEP, contempla trabajar efectivamente entre 15 y 17 semanas cada uno de los seis semestres en que se cursa el ciclo de bachillerato. Lo anterior implica, que conforme al modelo propuesto, al término de los tres años prácticamente se haya trabajado lo equivalente a 9 semestres del Bachillerato General.

Administrativamente, se establece la fecha de inicio y fin de cada periodo, pero se establece un calendario de 15 semanas para cada uno de ellos, con el fin de que en cada plantel se planee el trabajo escolar considerando las fiestas y el tequio colectivo que en cada comunidad se programan y realizan en diferentes fechas, así como los días oficiales de descanso.

Al final de cada periodo se realiza una semana de retroalimentación, capacitación docente y planeación académica del siguiente periodo, así como una semana de descanso (los alumnos descansan las dos semanas).

Los procesos de inscripción, reinscripción y registro de calificaciones se realizan anualmente al término de cada ciclo escolar.

² El acuerdo 71, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de mayo de 1982, establece un “tronco común” conformado por 19 materias que debe contener cualquier plan de estudios de bachillerato. El acuerdo 77, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de septiembre de 1982, establece que corresponde a la Secretaría de Educación Pública expedir los “programas maestros” de las materias del tronco común (contenidos, articulaciones, distribución, cargas horarias y procedimientos de evaluación)

El BIC, al igual que el Bachillerato General pretende ser formativo, integral y propedéutico, integral porque pretende abarcar todos los aspectos en los que como ser humano los alumnos pueden desarrollarse, a partir de su identidad particular y de la realidad que les rodea; propedéutico porque prepara al estudiante para ingresar a la educación superior al ofrecerle contenidos de estudio que le permiten adquirir conocimientos, habilidades y valores, en el campo científico, humanístico y tecnológico; y formativo porque no se reduce a la transmisión, recepción y acumulación de información, sino que pretende hacer partícipe al alumno de su proceso educativo, propiciando la reflexión y comprensión de cómo y para qué se construye el conocimiento; esto le permite tener conciencia de las razones que lo fundamentan. Asimismo, le brinda los elementos metodológicos necesarios para entender de manera objetiva y crítica su realidad. (DGB, 1999)

El modelo concede mayor importancia a la capacidad de solucionar problemas que a la acumulación de contenidos: “La inteligencia es una función en desarrollo, no sólo una capacidad innata. El ser humano al explorar el medio en que tiene que sobrevivir, va adquiriendo información a la vez que va modificando y enriqueciendo sus propias capacidades intelectuales. Las acciones que efectuamos para comprender y transformar el universo son las herramientas que nos permiten elaborar formas de actuar y de pensar cada vez más adecuados al comportamiento de la realidad” (Moreno, 1999. Pág. 257).

En el modelo diseñado se valoran los avances en la estructuración de la personalidad del alumno, partiendo del desarrollo del perfil cognitivo de cada alumno y de su propio ritmo. Cada etapa formativa obedece a un criterio metodológico específico establecido por sus objetivos particulares.

El modelo se caracteriza por la flexibilidad de su currículo, en el que predomina la ausencia de contenidos predeterminados. Ofrece a los alumnos la posibilidad de trabajar sobre contenidos de su interés, con base en sus propios objetivos y con un alto grado de independencia, fomenta la creatividad de los alumnos, el trabajo interdisciplinario y cooperativo, así como los hábitos de autoestudio.

4.2. Plan de estudios conforme al MESA

Objetivos de la formación de los alumnos

Los objetivos que se pretenden alcanzar con los alumnos a través de este plan de estudios, se definen de la siguiente manera:

- Que se identifiquen a sí mismos como seres distintos a otros seres, con capacidades y limitaciones propias, que existen en un contexto determinado que también les brinda oportunidades y limitaciones.
- Que comprendan y aprendan a manejar los cambios que se dan y pueden darse en ellos y en su entorno, para orientar la búsqueda de mejores condiciones de vida.
- Que recuperen y revaloren su identidad indígena, su lengua y su cultura.
- Que desarrollen ampliamente las diferentes habilidades de pensamiento y lingüísticas.
- Que adquieran competencias para la realización de una actividad productiva socialmente útil.
- Que adquieran competencias y conocimientos básicos relacionados con las ciencias, las humanidades y la tecnología, a partir de los cuales se les facilite continuar adquiriendo nuevos conocimientos.
- Que dominen los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente.

Perfil del Bachiller

Como producto de una formación integral en este nivel, el educando debe adquirir y desarrollar:

- La plena conciencia de su identidad, de su integración en el contexto en el que existe y de las posibilidades y responsabilidades que esto implica.
- Capacidad para determinar fundadamente sus valores y ser congruente con su elección.
- Una voluntad firme y bien encaminada.
- Un pensamiento claro y ordenado.
- Competencias comunicativas.

- Dominio de conceptos generales y de conceptos básicos de las diferentes áreas del conocimiento.
- Habilidad en el manejo de modelos y métodos.
- El manejo de contenidos mínimos de nivel y suficiente información de referencia.

Líneas de orientación curricular

Se entienden en el sentido de la DGB como las líneas que “se establecen con la finalidad de explicitar en el plan de estudios la inserción de conocimientos y el desarrollo de habilidades y actitudes que fortalezcan aquellos aspectos esenciales para la formación del bachiller y que no necesariamente requieren ser desarrollados en una asignatura específica.”

Para el caso del modelo propuesto, estas líneas orientadoras se conciben como ejes transversales que le van dando sentido al desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes, a la aplicación en situaciones reales de su contexto y a la orientación de su formación hacia su vocación personal e intereses y capacidades propias.

Son los conceptos más generales o categorías a partir de las cuales alumnos y docentes construyen marcos de referencia basados en conceptos generales que permitan investigar la realidad e integrar y relacionar los conocimientos.

Estas categorías son:

- **Identidad e integración.**

El interminable esfuerzo del ser humano para encontrar sus coordenadas específicas dentro de la infinidad de procesos naturales y sociales es una constante antropológica. El ser humano tiene la necesidad ontológica de ubicarse en el espacio, en el tiempo y en el movimiento del universo mediante los diferentes sistemas de interpretación del mundo para favorecer el control de la realidad natural y social (Dieterich, 2000).

“Podemos afirmar de manera axiomática que no existe sujeto individual o colectivo que no tenga identidad propia, debido a que esta es la visión del mundo o *weltanschauung* que le es necesaria para conducirse en su quehacer cotidiano. Es la brújula que lo guía a través de los constantes cambios del entorno en que vive”. (*op. cit.*, Pág. 140).

La identidad humana, debe ser objeto de estudio permanente desde la perspectiva de todas las áreas de conocimiento. Es a partir de esta constante reflexión interdisciplinaria que se pueden re-construir las relaciones que integran al ser humano con su entorno.

Esta integración hace posible su intervención en la realidad para transformarla y se perfecciona en la medida en que la conciencia se torna crítica. La integración resulta de la capacidad de ajustarse a la realidad más la de transformarla, que se une a la capacidad de optar, cuya nota fundamental es la crítica. En la medida que el hombre pierde la capacidad de optar y se somete a prescripciones ajenas que lo minimizan, sus decisiones ya no son propias, porque resultan de mandatos extraños, ya no se integra. Se acomoda, se ajusta. La adaptación es así un concepto pasivo, la integración es un concepto activo. Este aspecto pasivo se revela en el hecho de que el hombre no es capaz de alterar la realidad; por el contrario, se altera sí mismo para adaptarse. (Freire 1969).

Una parte fundamental de la identidad de los alumnos es su mente o inteligencia. La posibilidad de conocerse a sí mismos implica la capacidad de pensar ordenadamente y con objetivos claros.

La educación debe ir facilitando a cada alumno el descubrimiento de su manera particular de adquirir capacidades importantes para su vida (desarrollo cognitivo). “La labor del maestro es asistir al educando en su particular proceso de descubrir, disfrutar y vivir la experiencia de desarrollarse y aprender” (Sordo, 2001. Pág. 30)

- **Investigación.-** La investigación se considera como la búsqueda de respuestas a cualquier pregunta que se formula el ser humano, como una actividad fundamental del hombre que hace uso de su capacidad intelectual para satisfacer su curiosidad, sus necesidades y sus deseos. No importa cuán simples o estructuradas y complejas sean las preguntas o que tan elaboradas sean las respuestas, es gracias al desarrollo de esta actividad que se experimenta y se aprende.

Como tal, la investigación es una actividad que permea todo el currículo; lo primero que deben hacer los alumnos al iniciar su bachillerato es preguntarse qué hacen allí y hasta el último día de clases deben continuar buscando respuestas cada vez más satisfactorias a todas las preguntas que se hicieron y a los problemas que se plantearon durante los tres años.

La principal obligación de los docentes es motivar a los alumnos a hacerse preguntas y a plantearse problemas que tengan sentido para ellos, la investigación y la solución de problemas no debe basarse en ejercicios que tengan como único propósito resolverlos para obtener una calificación aceptable; debe partir del interés de los propios alumnos. (Ackoff, 2001).

Mediante esta actividad, los alumnos deben ir conociendo su propia vocación y adquiriendo competencias para desarrollarse personal y profesionalmente.

La investigación debe verse desde la perspectiva más amplia posible, no se trata solamente de verificar, demostrar o comprobar datos empíricos según paradigmas deterministas o positivistas, deben caber también otras racionalidades como el análisis de los mitos y las creencias y prácticas religiosas como perspectivas complementarias respetables (Arrarián, 1999).

Existen muchos tipos de investigación y muchos métodos para hacerlo, en el primer año de la propuesta educativa, este concepto va muy relacionado al de identidad, se aplica para que los alumnos se estudien como individuos que forman parte de un cuerpo social que existe en un entorno determinado. Deben buscar ellos mismos la información y la forma de organizarla, valorarla y utilizarla con un propósito, con la ayuda sistemática de sus maestros y tutores.

La investigación se debe practicar en todos los planos, es posible por ejemplo, interpretar el tequio como trabajo productivo y de investigación: “El tequio se enlaza a la investigación en todos los campos.”... “La realización de un tequio pone a prueba todo tipo de capacidad, por lo mismo es un campo de experimentación que pone a prueba la enseñanza escolarizada.” (Luna, 2003. Pág. 5).

El rescate de los valores comunitarios, del sentido de los usos y costumbres, de la historia, depositados en los miembros más viejos de la comunidad, es otro ejemplo.

En el segundo año, se plantea una sólida formación metodológica para la investigación, que debe verse reflejada en el aprendizaje de los alumnos y en la sistematización de las experiencias de investigación por objetos de transformación.

En el tercer año, sobre esta línea debe trabajarse la capacitación para el trabajo, considerando esta área prácticamente como un proyecto de investigación, respecto a la formación propedéutica, ésta se basa principalmente en el auto-estudio como otra forma de investigación.

Es indispensable que los planteles cuenten con instrumentos como computadoras, simuladores electrónicos y el Internet que permite el acceso a bibliotecas electrónicas y a bancos de datos, estos instrumentos hacen posible que los alumnos se conviertan en investigadores. “Los docentes enseñan a los alumnos a evaluar y a tratar prácticamente la información que tienen a su disposición. Esta manera de proceder resulta mucho más próxima de la vida real que los métodos tradicionales de transmisión del saber” (Delors, 1997. Pág 197).

- **Servicio**

El servicio tiene que ver con todas las acciones útiles que dignifican al ser humano (Pinedo, 2003).

Este concepto debe ser desarrollado en el propio contexto cultural de las comunidades indígenas; no obstante que puede desarrollarse desde todas las perspectivas y dentro de prácticamente cualquier marco de referencia es un concepto especialmente importante en la cosmovisión de los pueblos indígenas.

El plan de estudios del Modelo Educativo Sistémico Autogestivo (MESA) comprende fundamentalmente tres ciclos anuales de formación:

1. Formación Básica y Nivelación
2. Formación metodológica
3. Formación tecnológica y propedéutica con orientación personalizada

En la siguiente figura se presenta el esquema general del plan de estudios conforme al MESA:

Esquema general del plan de estudios conforme al MESA

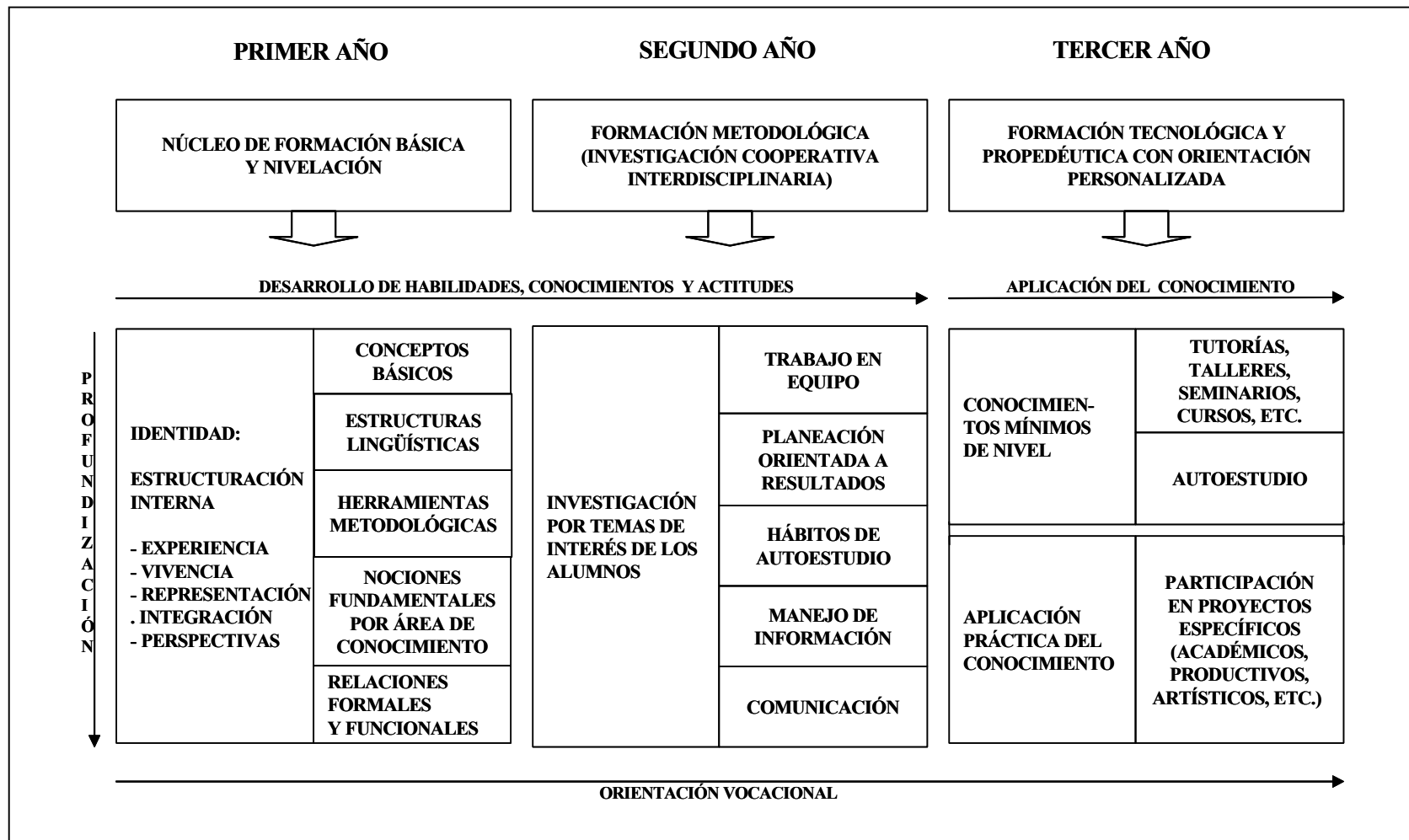


Figura 4.1 Esquema general del plan de estudios del MESA.

4.4. Etapas o Núcleos de Formación del nuevo plan de estudios

El plan de estudios comprende tres etapas formativas que obedecen metodológicamente a intenciones formativas distintas, cada etapa comprende tres periodos anuales de trabajo que de igual manera responden al sentido de la formación que se pretende ofrecer a los alumnos.

4.4.1. Núcleo de Formación Básica y Nivelación (primer año)

Objetivo general:

Que el alumno descubra la importancia de las competencias y los conceptos fundamentales manejados y sea capaz de expresar en sus propios términos la relación que tienen con su vida y lo que le rodea.

Objetivos particulares:

- Que el alumno adquiera mayor conciencia de sí y de los demás.
- Que adquiera bases conceptuales y metodológicas sólidas para un pensamiento autónomo.
- Que reconstruya y reflexione sobre su historia personal.
- Que redescubra el potencial creativo de su mente.
- Que descubra, valore y aproveche la gran cantidad de saber adquirido hasta entonces.
- Romper el esquema de trabajo sobre contenidos preestablecidos.
- Que se establezcan relaciones y reglas de cooperación autónomas en el grupo.
- Que el alumno adquiera el hábito consciente del análisis deductivo e inductivo.

Orientación general

La intervención pedagógica en esta etapa tiene como objetivos propiciar que los alumnos descubran su potencial cognitivo particular y favorecer el desarrollo de sus funciones mentales.

El trabajo en la primera parte de esta etapa, consiste en la organización consciente de los conocimientos y experiencias acumulados por cada alumno hasta entonces. Se basa en el estudio y comprensión de un conjunto de conceptos fundamentales y sus múltiples relaciones con la información acumulada previamente y la que se obtiene del entorno mediante la percepción e interpretación de las experiencias cotidianas.

Es importante lograr que cada alumno identifique su manera personal de percibir el mundo y reconozca sus modelos de interpretación y representación de la realidad, a través de la multiplicidad de relaciones recreadas al reelaborar los conceptos manejados e intentar comunicarlos en sus propios términos.

En la segunda parte de esta etapa (segundo y tercer periodos), los conceptos se desprenden de su generalidad y se analizan en el contexto de las diferentes áreas del conocimiento, utilizando además, los libros de texto de primaria y secundaria y el material aportado por los asesores de cada área (anécdotas, ejemplos, definiciones, etc.).

Organización del trabajo escolar por ejes de formación:

Los ejes de formación, están relacionados con las áreas de conocimiento que integran las unidades de contenido o asignaturas del currículo. Los ejes de formación permiten la organización flexible de los contenidos, puesto que un eje de formación puede abarcar una o más asignaturas o funcionar como eje principal para integrar contenidos relacionados con las demás áreas de conocimiento, como en el caso del seminario de investigación por objetos de transformación del segundo año.

Considerando lo anterior, el Núcleo de Formación Básica y Nivelación se organiza de la siguiente manera:

A. Eje de Investigación, Capacitación y Servicio

Asignatura: Taller de Servicio Comunitario

Descripción:

En el primer año se enfatiza el servicio como el principal instrumento de formación cívica y de valores, revalorando los mecanismos con los que las propias comunidades forman a los ciudadanos. Como parte de la comunidad escolar, el alumno debe hacer Tequio, formar parte de la Asamblea de Estudiantes, participar en una serie de cargos y en la organización de una fiesta, ya sea de la escuela o como una parte claramente específica de una fiesta comunitaria.

Al tiempo que prestan servicio, los estudiantes deben sistematizar la experiencia, destacando los aspectos señalados en las guías académicas elaboradas a efecto de reflexionar sobre la importancia formativa del sistema comunitario.

La principal función de la asamblea estudiantil es organizar la prestación del servicio de los estudiantes y vigilar el orden exclusiva y rigurosamente dentro de los límites establecidos por el Reglamento de Estudiantes.

El Tequio se presta a la propia institución o a la comunidad. En este último caso, debe mediar una gestión con la autoridad comunitaria que debe hacerse a través del Cabildo Estudiantil.

Es importante establecer criterios de excelencia académica para que los alumnos puedan formar parte del Cabildo Estudiantil.

Objetivo general:

Que los alumnos aprecien la importancia de la organización comunitaria como sistema formativo de ciudadanos responsables.

Metodología:

- a) Participación de los alumnos en las Asambleas de Estudiantes
- b) Aportación de tequio como Topiles escolares
- c) Elaboración de cuatro ensayos sobre: La Asamblea Comunitaria, el Sistema de Cargos Comunitarios, el Tequio y las Fiestas Comunitarias.
- d) Evaluación del desempeño por el Cabildo Estudiantil
- e) Acreditación por medio del Tutor del alumno

Instrumentos:

- Reglamento de alumnos
- Guía de proceso del Tutor
- Guía de proceso del alumno
- Formatos de seguimiento y evaluación

B. Eje de Ciencias Sociales y Humanidades

Asignatura: Seminario de Cultura e Identidad

Descripción:

Guiados por su Tutor y con asesoría de profesores de las diferentes áreas del conocimiento, los alumnos van integrando un expediente sobre sí mismos con base en el conocimiento y experiencia que han adquirido previamente y en la reflexión de conceptos básicos.

Objetivo general:

Que los alumnos reflexionen, a partir de la perspectiva de las diferentes áreas del conocimiento, sobre su ser y el entorno en el que viven, cuales son sus potenciales y responsabilidades como seres humanos, qué forma parte de su entorno y cómo se ven afectados por lo que les rodea, qué pueden cambiar por ellos mismos o sumando el esfuerzo de otros, etc.

Metodología:

- a) Reflexión a partir de la definición de conceptos y modelos básicos de las diferentes ciencias.
- b) Descripción y análisis de experiencias previas.
- c) Elaboración de modelos tales como mapas mentales, matrices, etc.

Instrumentos:

- Guía de proceso del Tutor
- Guía para la formación de “expedientes sobre sí y su entorno” de los alumnos
- Internet
- Bibliografía

C. Eje de Ciencia y Tecnología

Asignatura: Curso de Informática

Descripción:

El alumno utiliza la computadora y sus aplicaciones como apoyo para realizar trabajos y buscar información en todos sus talleres y cursos, en el curso de informática recibe asesoría y orientación para mejorar el aprovechamiento de estas herramientas y un programa que debe seguirse para alcanzar un nivel mínimo de dominio de las aplicaciones básicas y de método para manejar información.

Objetivos generales:

- 1.- Que el alumno aprenda a utilizar la computadora y las aplicaciones básicas.
- 2.- Que los alumnos comprendan la importancia del Internet y aprendan a comunicarse por este medio y a encontrar, seleccionar y utilizar información en la red que apoye su formación.

Metodología:

- a) Estudio de los temas establecidos en los fascículos
- b) Realización de las prácticas y ejercicios de los fascículos.
- c) Asesoría en la elaboración de trabajos y búsqueda de información.

Instrumentos:

- Fascículos
- Computadoras
- Software
- Enlace a Internet
- Bibliografía de apoyo

Asignatura: Taller de Ciencias Básicas

Descripción:

Trabajo en clase sobre conceptos fundamentales de la Física y de la Química.

Cómo se pueden definir desde todas las perspectivas posibles, especialmente con el concepto de identidad, cómo se relacionan con la vida cotidiana del alumno y cómo se pueden representar estática y dinámicamente utilizando modelos y mapas conceptuales elaborados por los alumnos.

Objetivos generales:

1.- Que el alumno comprenda los diferentes tipos de conocimiento y su evolución histórica, los fundamentos del método científico en general y de las principales ciencias en particular así como la importancia de la tecnología y su relación con la cosmovisión y el desarrollo de las sociedades.

2.- Que los alumnos manejen los contenidos básicos de Física y Química de primaria y secundaria.

Metodología:

- a) Reflexión a partir de la definición de conceptos y modelos básicos de la Física y la Química.
- b) Relación de los conceptos básicos con experiencias cotidianas de los alumnos.
- c) Elaboración de modelos tales como mapas mentales, dibujos, etc.

Instrumentos:

- Fascículos
- Internet
- Libros de texto
- Bibliografía de apoyo

D. Eje de Ciencias de la Salud

Asignatura: Salud e Higiene Comunitaria

Descripción:

Inicia con trabajo en clase, programado con apoyo de fascículos y tareas de investigación bibliográfica y en Internet. A partir del segundo periodo, además del trabajo en clase, los alumnos forman equipos de 3 a 5 miembros para realizar trabajo e investigación de campo en la comunidad sobre algún tema de su interés relacionado con la asignatura.

Los alumnos, deben realizar alguna experiencia referida a su trabajo de investigación como realizar una campaña de vacunación y esterilización de los perros de la comunidad, una campaña de información sobre algún tema o integrar un catálogo de plantas medicinales de la región, sistematizando esta experiencia.

Objetivo general:

Que el alumno comprenda los conceptos de salud e higiene, que conozca los principales elementos que componen una existencia sana como individuos, como familia y como comunidad y que comprenda la importancia de vivir y promover estos valores en su entorno.

Metodología:

- a) Reflexión a partir de la definición de estos conceptos y sus elementos prácticos.
- b) Estudio de temas básicos de Biología, Bioquímica, Medicina, Ecología y Psicología.
- c) Relación de conceptos con experiencias cotidianas de los alumnos.
- d) Elaboración de modelos tales como mapas mentales, dibujos, etc.
- e) Investigación de campo y bibliográfica por equipos.
- f) Realización de campañas de higiene y salud en la comunidad.

Instrumentos:

- Fascículos
- Internet
- Bibliografía básica
- Bibliografía de apoyo
- Rotafolios

E. Matemáticas

Asignaturas: Taller de Habilidades del pensamiento, Aritmética y Álgebra elemental.

Objetivo general: Que los alumnos adquieran las habilidades de pensamiento básicas para el posterior desarrollo del pensamiento lógico-matemático y el dominio de los contenidos de primaria y secundaria.

Metodología:

- a) Diagnóstico personal
- b) Proceso lógico individual
- c) Estudio por tema con base en los contenidos en los libros de texto de la primaria y secundaria.

Instrumentos:

- Evaluación diagnóstica
- Fascículos (Guía de trabajo secuenciado que integra contenidos, actividades, ejercicios, material didáctico, referencias bibliográficas y formatos de evaluación).
- Libros de texto de primaria y secundaria

F. Habilidades lingüísticas

Asignaturas: Español y Lengua Indígena

Objetivos generales:

- 1.- Que los alumnos valoren la importancia de su lengua materna y la conveniencia de aprender otras lenguas.
- 2.- Que los alumnos inicien un desarrollo sistemático de las cuatro competencias lingüísticas básicas en su lengua materna y en una segunda lengua (lengua indígena y castellano según el caso).

Metodología:

- a) Diagnóstico personal
- b) Ejercicios de comprensión y producción

Instrumentos:

- Evaluación diagnóstica
- Antologías
- Guías del maestro y del alumno
- Bitácoras

4.4.2. Núcleo de formación metodológica. Investigación cooperativa interdisciplinaria (segundo año)

A. Eje principal: Investigación, Capacitación y Servicio

Asignatura: Seminario de Investigación por Objetos de Transformación

Objetivo General:

Que el alumno desarrolle la capacidad de profundizar el conocimiento mediante la investigación interdisciplinaria y de organizarse para obtener mejores resultados cooperativamente.

Objetivos particulares:

- 1.- Que el alumno adquiera competencias para:
 - La investigación desde una perspectiva interdisciplinaria
 - Planeación del trabajo académico
 - Búsqueda y manejo de información
 - Planteamiento y búsqueda de objetivos claros (medibles)
 - La organización del trabajo en grupo
- 2.- Que el alumno se oriente a las áreas de conocimiento de su interés.
- 3.- Que adquiera hábitos de autoestudio.
- 4.- Orientar el trabajo de los alumnos a concretar resultados.

Lineamientos operativos

El eje rector de esta parte del plan de estudios es la investigación cooperativa por proyectos. Los alumnos se integran libremente en grupos de trabajo de entre tres y cinco elementos. Cada equipo determina el objeto de investigación y planea, con la orientación de sus asesores, las actividades a realizar de modo que al finalizar el primer periodo hayan obtenido resultados concretos por lo menos en algún aspecto.

Para el segundo y tercer periodos, con el aval del coordinador del seminario, pueden reacomodarse los equipos o permanecer integrados, pueden además los equipos seleccionar objetos de investigación diferentes o continuar trabajando sobre los mismos a condición de que produzcan nuevos resultados sobre el tema o se enfoquen en algún aspecto distinto.

Todas las áreas del conocimiento apoyan el trabajo realizado en torno al estudio de los objetos de investigación seleccionados por los alumnos. Es importante que los alumnos, con apoyo de su asesor de matemáticas, elaboren modelos matemáticos sencillos que representen el comportamiento de las variables manejadas en sus investigaciones e identifiquen los recursos matemáticos más avanzados que podrían utilizarse para profundizar en los aspectos relacionados con su trabajo.

Con el Taller de Lectura y Redacción, se pretende que los alumnos conozcan mejor su lengua materna e incrementen sus habilidades para comprender y producir mensajes escritos. El trabajo de este taller debe estar directamente relacionado con las actividades de investigación de los alumnos.

El objetivo del Curso de Informática es que los alumnos comprendan la importancia del manejo adecuado de la información, conozcan una serie de herramientas y técnicas útiles a este fin y aprendan a diseñar sistemas sencillos de comunicación a partir de su trabajo de investigación.

La función docente incide en el objeto de investigación a través del proceso de formación del alumno, como lo muestra el siguiente esquema:

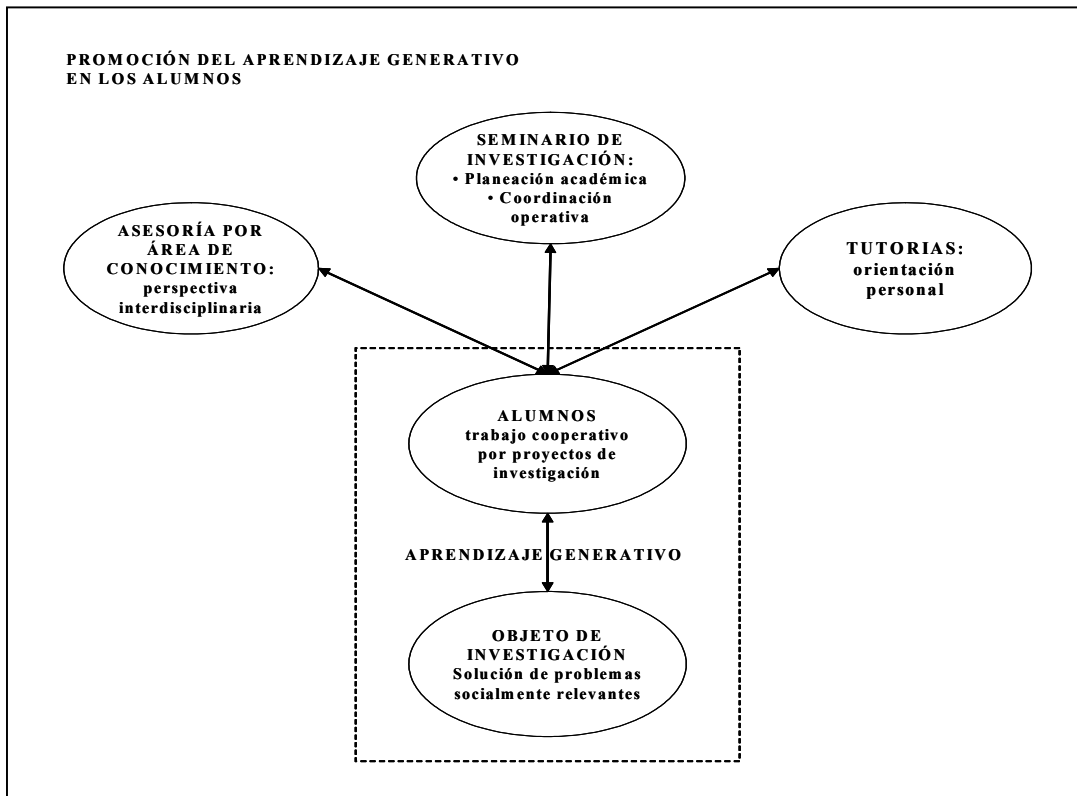


Figura 4.2 Promoción del aprendizaje generativo en los alumnos.

Objeto de Investigación.- Parte de la realidad delimitada metodológicamente como punto de partida para que los alumnos descubran relaciones, integren datos e ideas, apliquen herramientas, etc.; con el propósito de construir conocimiento y entendimiento concretado en alguna forma en la que puedan comunicarlo a los demás.

Reunión de planeación.- Todos los asesores y maestros que atienden un nivel, tienen la obligación de reunirse cada semana con el coordinador académico para valorar los avances de cada equipo. En estas reuniones se programan los horarios en que cada asesor trabajará con los equipos, así como las fechas en las que el Pleno de Asesores se reunirá para atender la exposición de los avances y evaluarlos.

Reunión de evaluación.- Todos los asesores, tutores y el coordinador académico, deben integrar una sesión plenaria para evaluar el avance y resultados de las investigaciones realizadas por los alumnos. Debe realizarse una reunión de evaluación a mitad del semestre y otra al final.

Coordinador del seminario de investigación.- Su responsabilidad es facilitar la coordinación entre los asesores y llevar el control del proceso educativo que se realiza en torno a los proyectos de investigación; Para esto, recibe y sistematiza toda la información generada en el proceso de evaluación.

Es responsabilidad de que toda la información relacionada esté a disposición de maestros, alumnos y padres de familia.

El coordinador puede además programar exposiciones sobre temas de apoyo a la investigación y actividades complementarias a la formación de los alumnos.

Alumnos.- Se deben integrar en equipos de tres a cinco alumnos, para investigar algún tema de su elección. Cuando el tema sea amplio, pueden trabajar en él tantos equipos como aspectos de interés contenga.

Deben trabajar en cuatro líneas principales con relación a los temas objeto de investigación: la comprensión de su importancia y utilidad; los conocimientos sobre el tema; la habilidad y creatividad para comunicar el conocimiento y

entendimiento adquirido a sus compañeros y maestros; y la formalidad (formatos, lenguaje, etc.) que requiere el tratamiento del tema de que se trate.

Asesores.- Es responsabilidad de cada asesor, ir enriqueciendo cada sesión el trabajo de los equipos con la aplicación de conceptos, conocimientos, modelos y metodología propias de su área de conocimiento al tema que se refiera la investigación.

Asesor de matemáticas.- Su responsabilidad es ayudar a los alumnos a generar modelos matemáticos sobre los contenidos de su investigación que refuercen la capacidad de manejar y comprender la información de manera abstracta.

Asesor de informática.- Es responsabilidad de este asesor, mostrar a los alumnos el manejo adecuado de la información relacionada con sus proyectos de investigación, con apoyo de la tecnología de este campo.

Tutores.- Se asigna un tutor a cada alumno, responsable de guiarlo en sus decisiones personales y en la gestión de sus intereses particulares.

Lineamientos metodológicos:

a) Conformación de los equipos de trabajo con base en la elección del tema de investigación (OT) de interés de cada alumno.

b) Diagnóstico

- Objetivos
- Planeación de actividades
- Diseño y/o selección de instrumentos
- Realización
- Desarrollo académico de temas específicos relacionados con el OT
- Informe

c) Implementación

- Definición de objetivos
- Planeación
- Gestión de autorizaciones y recursos

- Realización
- Desarrollo académico de temas específicos relacionados con el OT
- Informe

d) Evaluación

- Definición de objetivos
- Diseño y/o selección de instrumentos
- Realización
- Desarrollo académico de temas específicos relacionados con el OT
- Informe

e) Informe Final (Devolución a la comunidad)

Instrumentos

- Objetos de Transformación definidos en cada plantel
- Guía de proceso del Asesor
- Guía de proceso del alumno
- Formatos de seguimiento y evaluación
- Apoyo de tutorías

Lineamientos de evaluación

Asesores.- Cada asesor evalúa, desde la perspectiva de su ámbito y conforme a los criterios de evaluación establecidos, el trabajo en equipo de sus alumnos en el tiempo en el que está a cargo del grupo.

Valora en conciencia los avances de cada equipo, manifestando a los alumnos su opinión respecto a cada criterio. Si lo considera necesario, comunica al Tutor de cada alumno alguna observación o recomendación respecto a cada alumno en lo individual.

Al final, estima una calificación numérica del 5 al 10 para el equipo, que corresponderá al área de conocimiento que representa el asesor, de la que informa directamente al coordinador del seminario de investigación.

Alumnos.- Estiman periódicamente la calidad del trabajo de sus asesores mediante un sencillo instrumento de evaluación, al final del semestre otorgan una calificación numérica del 5 al 10 para cada uno de ellos.

Coordinador del Seminario.- Para el caso de los alumnos, una vez sistematizada la información, promedia las calificaciones de los asesores, el resultado de la exposición final de los equipos y las pondera conforme a la opinión de los tutores correspondientes para establecer el valor numérico que será asentado en el formato de calificación.

Para el caso de los asesores, promedia la calificación numérica de cada periodo e informa a cada uno de ellos y a las áreas correspondientes sobre los resultados.

Plenaria de asesores.- A mitad del semestre, los asesores reunidos valoran los avances que cada equipo presenta y les hacen recomendaciones y observaciones que se asientan como antecedente, haciendo énfasis principalmente en los criterios de creatividad, comprensión y formalidad. En esta etapa no se califica al alumno y es importante que el coordinador promueva la retroalimentación por parte de todos los asesores.

Al final del semestre, los asesores reunidos evalúan la exposición de resultados de la investigación de cada equipo y el informe final entregado; otorgando cada cual su voto mediante un instrumento estructurado en relación con los tres criterios manejados.

Tutor.- Valora el mérito personal de los alumnos a su cargo, otorgando una nota al final del semestre, que incide en la calificación según una tabla de valoración que se refiere al esfuerzo realizado y a la disciplina mostrada por los alumnos.

B. Matemáticas

Asignaturas: Álgebra, Trigonometría y Geometría

Objetivo general:

Que los alumnos adquieran las competencias y conocimientos de nivel en álgebra, trigonometría y geometría mediante el estudio sistemático de los contenidos y ejercicios establecidos en los fascículos y guías de apoyo.

Metodología:

- a) Estudio de temas seriados con base en los fascículos y guías de apoyo.
- b) Realización de los ejercicios señalados en los fascículos y guías de apoyo.

Instrumentos:

- Fascículos y guías de apoyo.
- Software especializado
- Bibliografía complementaria

C. Habilidades Lingüísticas

Asignaturas: Español y Lengua Indígena

Objetivo general:

Que los alumnos consoliden el dominio de las cuatro competencias lingüísticas básicas en su lengua materna y en una segunda lengua (lengua indígena y castellano según el caso), haciendo énfasis en la producción oral y escrita.

Metodología:

- a) Ejercicios de comprensión y producción

Instrumentos:

- Fascículos y guías de apoyo.
- Antologías
- Guías del maestro y del alumno
- Bitácoras

4.4.3. Núcleo de formación tecnológica y propedéutica con orientación personalizada (tercer año)

Objetivo general:

Que el alumno aprenda a planear, diseñar, instrumentar y evaluar un proyecto de vida personal en su espacio y en su tiempo.

Objetivos particulares:

- Que se capacite en una actividad específica que le permita trabajar, participando en un proyecto académico, productivo, artístico, etc. y sistematizando la experiencia.
- Que domine los contenidos mínimos de nivel necesarios para continuar estudios superiores en cualquier área del conocimiento (polivalencia).

A. Eje principal: investigación, capacitación y servicio

Asignaturas: Módulos de capacitación electiva

Descripción:

Para el desarrollo de esta línea curricular en tercer año, habría dos opciones:

1.- Cursar en el plantel una capacitación básica en cuyo caso los alumnos obtendrían un Diploma.

2.- Cursar una formación especializada, los dos primeros trimestres en el plantel y el tercero como residentes en alguna institución, taller especializado, laboratorio, entre otros, en cuyo caso obtendrían un Título de técnico especializado.

Objetivo General: Que los alumnos se capaciten o se especialicen en una actividad productiva específica de su interés.

Metodología:

- a) Para el caso de los dos primeros periodos, los alumnos deberán elegir con aprobación de su Tutor:
- Una de las capacitaciones ofrecidas por el plantel, o
 - Un plan de capacitación mediante cursos en línea
- b) Para el tercer trimestre, los alumnos deberán decidir con aprobación de su Tutor:
- Enfocarse a la preparación para ingresar a Educación Superior, en cuyo caso continuarán su capacitación dentro del plantel, o
 - Optar por un título como técnico en alguna especialidad, en cuyo caso dedicarán todo el tercer trimestre a su preparación técnica en alguna de las opciones ofrecidas por el Colegio o de acuerdo al plan autorizado por el Tutor responsable.

Instrumentos para la primera opción:

- Sistema de tutorías
- Paquetes de capacitación (tres fascículos, uno por periodo) y los servicios de apoyo correspondientes.
- Internet

Instrumentos para la segunda opción:

- Sistema de tutorías
- Internet y/o paquetes de capacitación
- Becas de residencia
- Convenios con otras instituciones para ofrecer a los alumnos los programas, la infraestructura y los maestros adecuados.

B. Polivalencia propedéutica

Objetivo general:

Ofrecer al alumno orientado a continuar estudios de nivel superior, un conjunto de asignaturas que refuerzan la formación propedéutica polivalente.

Metodología:

- a) Estudio sistemático de contenidos programados de áreas específicas del conocimiento.
- b) Talleres académicos por asignatura.

Instrumentos:

- Fascículos
- Material de apoyo
- Internet
- Asesorías
- Tutorías

Mapa Curricular

La siguiente figura, presenta el mapa curricular de los BIC conforme al Modelo Educativo Sistémico Autogestivo, en el mapa se puede apreciar la distribución de las asignaturas o unidades de contenido por periodo y la carga horaria semanal.

4.5 MAPA CURRICULAR. DISTRIBUCION DE ASIGNATURAS POR PERIODOS Y CARGA HORARIA SEMANAL

EJES DE FORMACIÓN	PRIMER AÑO						SEGUNDO AÑO						TERCER AÑO								
	PRIMER PERIODO		SEGUNDO PERIODO		TERCER PERIODO		CUARTO PERIODO		QUINTO PERIODO		SEXTO PERIODO		SÉPTIMO PERIODO		OCTAVO PERIODO		NOVENO PERIODO				
	ASIGNATURA	H	ASIGNATURA	H	ASIGNATURA	H	ASIGNATURA	H	ASIGNATURA	H	ASIGNATURA	H	ASIGNATURA	H	ASIGNATURA	H	ASIGNATURA	H			
INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y SERVICIO	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO I	3	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO II	3	TALLER DE SERVICIO COMUNITARIO II	3	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN POR OBJETOS DE TRANSFORMACIÓN						CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	5	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	8	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	7			
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	SEMINARIO DE CULTURA E IDENTIDAD I	6	SEMINARIO DE CULTURA E IDENTIDAD II	6	SEMINARIO DE CULTURA E IDENTIDAD III	6							HISTORIA DE MÉXICO I		3	HISTORIA DE MÉXICO II		3	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO		6
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CURSO DE INFORMÁTICA I	3	CURSO DE INFORMÁTICA II	3	CURSO DE INFORMÁTICA III	3							HISTORIA UNIVERSAL I		3	HISTORIA UNIVERSAL II		3	ADMINISTRACIÓN		4
	TALLER DE CIENCIAS BÁSICAS I	5	TALLER DE CIENCIAS BÁSICAS II	5	TALLER DE CIENCIAS BÁSICAS III	5							FÍSICA I		4	FÍSICA II		4	CONTABILIDAD		3
CIENCIAS DE LA SALUD	HIGIENE Y SALUD COMUNITARIA I	4	HIGIENE Y SALUD COMUNITARIA II	4	HIGIENE Y SALUD COMUNITARIA III	4							QUÍMICA I		4	QUÍMICA II		4	DERECHO		3
													BIOLOGÍA		4	PSICOLOGÍA		4	ECONOMÍA		3
MATEMÁTICAS	TALLER DE HABILIDADES DEL PENSAMIENTO	6	TALLER DE ARITMÉTICA	6	TALLER DE ÁLGEBRA ELEMENTAL	6							ALGEBRA	6	TRIGONOMETRÍA	6	GEOMETRÍA	6	CÁLCULO DIFERENCIAL	4	CÁLCULO INTEGRAL
HABILIDADES LINGÜÍSTICAS	ESPAÑOL I	4	ESPAÑOL II	4	ESPAÑOL III	4	ESPAÑOL IV	4	ESPAÑOL V	4	ESPAÑOL VI	4	INGLÉS I	3	INGLÉS II	3	INGLÉS III	3			
	LENGUA INDÍGENA I	4	LENGUA INDÍGENA II	4	LENGUA INDÍGENA III	4	LENGUA INDÍGENA IV	4	LENGUA INDÍGENA V	4	LENGUA INDÍGENA VI	4	LENGUA INDÍGENA VII	2	LENGUA INDÍGENA VII I	2	LENGUA INDÍGENA IX	2			
		3		3		3		3		3		3		3		3		3			
		5		5		5		5		5		5		5		5		5			

Figura 4.3 Mapa curricular del Modelo Educativo Integral Autogestivo (MESA)

4.6 Evaluación en el MESA

Uno de los aspectos fundamentales del modelo educativo que se propone para el BIC es la evaluación, dado que ésta es un elemento que condiciona el proceso de enseñanza-aprendizaje de modo absoluto: “Si se quieren modificar realmente los procesos educativos hay que incidir profundamente en el concepto de evaluación del que se parte, en los objetivos que se pretenden alcanzar con ella y en los procedimientos para ponerla en práctica.” (Casanova, 1998. Pág. 108).

Para establecer los lineamientos de evaluación en cada etapa del proceso, se parte de la siguiente definición de evaluación:

Procedimiento sistemático por medio del cual constantemente se obtiene información significativa sobre la calidad del trabajo que realizan los alumnos y maestros a lo largo del proceso educativo y sobre las condiciones en que se desarrolla; como base para mejorar sus resultados.

Para que la definición tenga utilidad práctica, debe aterrizar el concepto “calidad del trabajo que realizan alumnos y maestros” para lo cual es necesario definir los aspectos a considerar y establecer los criterios (objetivos, principios, sistema de valores, etc.) para elaborar una serie de indicadores que faciliten la reflexión, tanto de alumnos como de maestros, y guíen la toma de decisiones.

En este caso, los aspectos a considerar y los principales criterios de evaluación del trabajo académico de los alumnos son los siguientes:

Autonomía, con tres criterios principales:

- Creatividad (integración, expresión, comunicación)
- Nivel de aportación y compromiso en el trabajo grupal
- Mérito.- Calidad y pertinencia de su trabajo, considerando el esfuerzo realizado para superar las condiciones del entorno.

Actitud, con tres criterios principales:

- Colaboración en el trabajo grupal
- Hábitos
- Toma de decisiones (juicios de valor)

Dominio técnico y racional de las áreas de conocimiento, temas y contenidos:

- Formalidad.- Hechos, conceptos, habilidades, normas, modelos, procedimientos del ámbito correspondiente.
- Comprensión.- Aplicación en diferentes situaciones y capacidad de abstracción.

Para efectos prácticos, es necesario establecer una correspondencia entre los criterios cualitativos manejados por cada plantel en la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y los valores cuantitativos requeridos normativamente (escala numérica del 5 al 10) para efectos de documentación y control escolar.

En el fondo, el modelo plantea que la evaluación debe tener “resultados y repercusiones efectivas, tangibles y estimulantes” para que pueda ser una herramienta útil a los educadores y responsables de lograr la mejor calidad de la educación en los BIC. (Huget, 2002)

Al ser el descubrimiento de la vocación de los alumnos un aspecto fundamental del plan curricular, es necesario considerar para su evaluación la diversidad de perfiles cognitivos y de intereses de los alumnos, de esta manera, se tiene una gran responsabilidad a la hora de proponer y utilizar los medios de evaluación.

Es importante que exista un trabajo permanente y sistemático de los docentes, que tenga como objetivo encontrar y mejorar la evaluación de los alumnos, estos medios deben ser básicamente “capaces de investigar las capacidades de los individuos para resolver problemas o elaborar productos, a través de una serie de materiales” se convierte en un rasgo fundamental del sistema educativo” (Gardner, 1995, Pág. 48)

A este respecto, el propio Gardner identifica tres requisitos que debe cumplir una forma nueva de evaluar:

1. Debe ser neutra respecto al tipo de inteligencia, es decir, debe estar presentada de tal manera que la potencia de la inteligencia pueda controlarse directamente y no a través de “lentes” lógicas o matemáticas.
2. Debe ser evolutivamente adecuada, es decir, debe utilizar técnicas adecuadas al nivel evolutivo del alumno en la especialidad en cuestión.
3. Debe ir ligada a una serie de recomendaciones, es decir, cualquier puntuación o descripción debe estar relacionada con un conjunto de actividades recomendadas al alumno con ese perfil intelectual concreto.

4.7 Resultados del diseño

En este capítulo se presentó el diseño del nuevo modelo propuesto para los BIC, denominado Modelo Educativo Sistémico Autogestivo, este modelo tiene diferencias importantes respecto del modelo anterior (MEII), que se pueden apreciar de manera resumida en el siguiente cuadro:

MODELO EDUCATIVO INTEGRAL INDÍGENA (anterior)	MODELO EDUCATIVO SISTÉMICO AUTOGESTIVO (nuevo)
<p>Plan de estudios</p> <ul style="list-style-type: none"> • 9 módulos semestrales con una carga académica promedio de 37 hrs./semana y 16 semanas de trabajo efectivo cada uno • Procesos de control escolar y de regularización cada semestre <p>Estructura Curricular</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8 Áreas de conocimiento • 3 Núcleos de formación determinados por la lógica de los contenidos de las asignaturas • 65 Unidades de contenido o asignaturas • 14 Asignaturas relacionadas directamente con la lengua y la cultura de la comunidad <p>Metodología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se trabaja a partir de temas específicos • El trabajo académico se basa en clases frente a grupo para cubrir los contenidos seriados de los programas de cada asignatura • Los docentes brindan asesoría a los alumnos en el sentido de resolver fuera de clase las dudas de los alumnos respecto a los temas específicos <p>Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Predominantemente sumativa (exámenes) • General por avances programáticos 	<p>Plan de estudios</p> <ul style="list-style-type: none"> • 12 periodos cuatrimestrales con una carga académica promedio de 35 hrs./semana y 14 semanas de trabajo efectivo cada uno • Procesos de control escolar anuales, sin periodos de regularización porque no hay alumnos reprobados <p>Estructura Curricular</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 Ejes de formación (áreas de conocimiento) • 3 Núcleos de formación determinados por la lógica del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias • 61 Unidades de contenido o asignaturas • 19 Asignaturas relacionadas directamente con la lengua y la cultura de la comunidad <p>Metodología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se trabaja a partir de conceptos generales • El trabajo académico se basa en el trabajo cooperativo de investigación de los alumnos para solucionar problemas de su interés o socialmente relevantes. • Los docentes asesoran a los alumnos en la metodología y en la integración de conocimientos de las diferentes áreas a la investigación • Sistema de tutorías <p>Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Predominantemente formativa (de proceso) • Personalizada por logros en los propósitos de aprendizaje y de acuerdo al ritmo de cada alumno

Tabla 4.1 Cuadro comparativo entre el MEII y el MESA

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y TRABAJOS FUTUROS

5.1 Conclusiones

Después de dos años de operación de los Bachilleratos Integrales Comunitarios, los actores identifican una serie de problemas, principalmente en la aplicación del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) que se diseñó para estas escuelas. Para determinar si estos problemas tenían su origen en fallas importantes en este modelo, en primer lugar se realizó un análisis de los elementos conceptuales y metodológicos del modelo y la relación establecida entre ellos, con el propósito de compararlo con el funcionamiento real.

Una vez hecho el análisis del MEII, se realizó un programa de visitas a las escuelas, con el fin de acercarse directamente a la problemática real de cada una de ellas, dimensionar su magnitud y determinar su generalidad en los demás casos.

Mediante este diagnóstico de campo; se conoció a los actores, sus características y roles; se observó el trabajo y se estableció una comparación entre lo planteado por el modelo y lo que sucedía en la realidad.

Partiendo de los resultados del diagnóstico, se determinó la conveniencia de diseñar un nuevo modelo educativo con un enfoque sistémico. La intención principal de este nuevo modelo es ampliar la participación de los actores, en especial la de los alumnos, los padres de familia y la propia comunidad.

Se diseñó el Modelo Educativo Integral Autogestivo (MESA), como un modelo general que pudiera servir de guía para que, a partir de la organización de los elementos propuestos, cada comunidad aporte los elementos de su contexto y junto con los actores directos en cada BIC, diseñen su propio modelo específico y se involucren en su desarrollo permanente.

Este sentido coincide con el que da Checkland al concepto de Metodología, al definirla como una guía para la acción; más precisa que una filosofía (una pauta amplia, no específica, para la acción) y menos estrecha que una técnica o un método (un programa de acción específico y preciso que generará un resultado estándar).

Considerando lo anterior, puede establecerse una diferencia entre el modelo actual, rico en elementos filosóficos que no logran aterrizar en la práctica y abundante en consideraciones técnicas específicas difíciles de encajar en la variedad de entornos en los que debe ser funcional, y el nuevo modelo que es “un grupo de principios de método que en cualquier situación particular se tiene que reducir a un método adecuado a esa situación particular” (Checkland, 2001. Pág. 186).

La propuesta del MESA es un punto de partida posible para realizar un cambio en un “sistema de actividad humana” (Checkland, 1995), que acerque los resultados reales al propósito definido del Colegio y de los BIC.

Cumplidos los objetivos de esta tesis, quedan, como puede apreciarse, muchas tareas pendientes y el debate sobre muchos de los aspectos tratados; como queda siempre la posibilidad de aportar alguna nueva idea para intentar cubrir la necesidad de “una educación que lleve al hombre a una nueva posición frente a los problemas de su tiempo y de su espacio” (Freire, 1994. Pág. 88).

5.2 Recomendaciones

Existe una diferencia formal considerable entre el Modelo Educativo Integral Autogestivo propuesto para los BIC y los modelos de bachillerato general y de los diferentes subsistemas, lo cual implica algunas dificultades, las principales son:

- El plan de estudios propuesto acepta únicamente alumnos al inicio del primer año porque de lo contrario perdería mucho sentido.
- La mayoría de las instituciones de educación superior no acepta fácilmente certificados que no se apeguen estrictamente al modelo general (DGB).

Al respecto, se recomienda:

- Gestionar con la Dirección General del Bachillerato un acuerdo que reconozca la validez del plan de estudios independiente del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (REVOE), que es facultad del propio Colegio otorgarlo.
- Se puede pensar en un esquema de certificación parcial al final del primero y segundo años que permita a los alumnos cambiarse de subsistema al final de cada ciclo escolar.
- Gestionar con la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación, un acuerdo de equivalencia del plan de estudio de los BIC en función del modelo DGB, considerando los ciclos anuales del modelo BIC.
- Diseñar un esquema de certificación de equivalencia parcial y completa conjuntamente con la DGB.

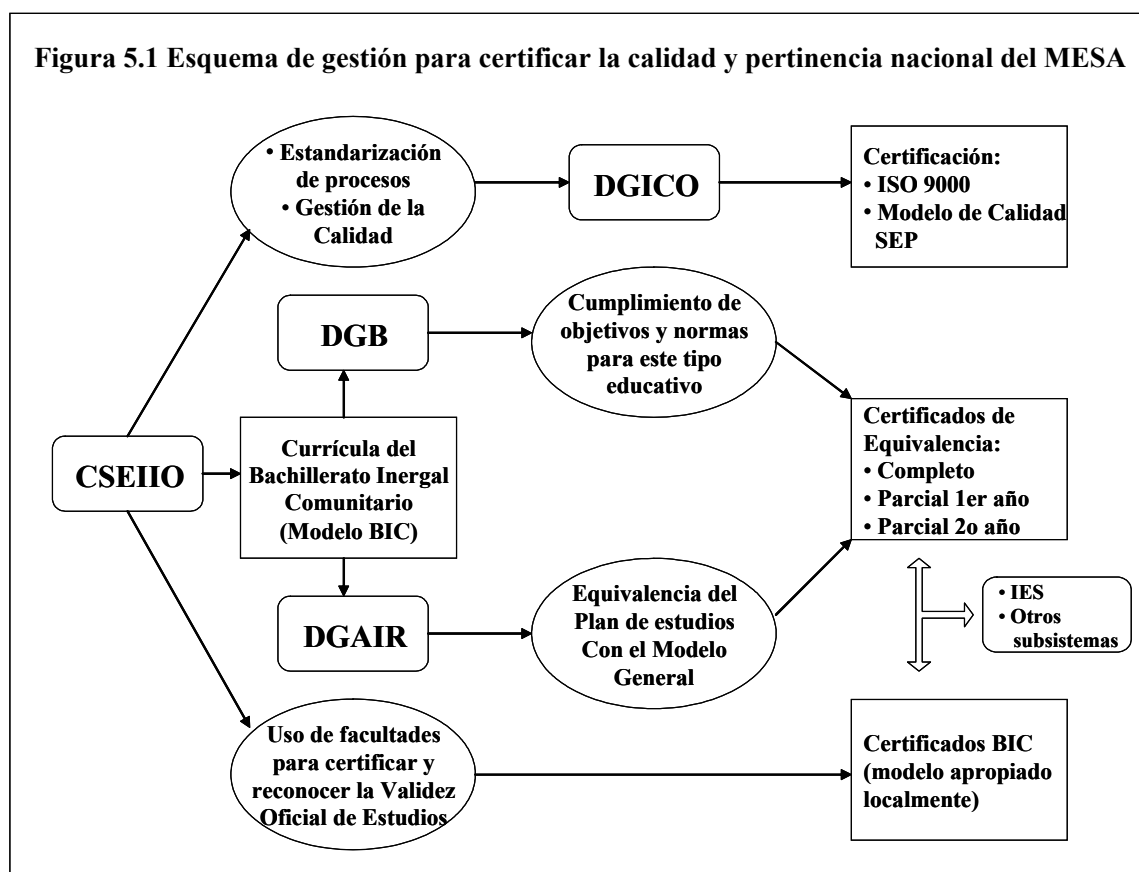
De este modo:

- Los alumnos que soliciten certificados parciales, recibirían automáticamente al mismo tiempo dos documentos: el certificado parcial que refleja el modelo BIC y uno de equivalencia puesto en el lenguaje de la DGB, que sería aceptado y revalidado sin problemas en cualquier otro subsistema.
- Al término del ciclo del bachillerato, los alumnos recibirían simultáneamente dos certificados finales: el certificado que refleja fielmente su formación en el

modelo BIC y uno de equivalencia puesto en el lenguaje de la DGB, que sería aceptado sin problemas por las instituciones de educación superior.

Una acción importante que debe promoverse es el diseño e implementación de un modelo de gestión de la calidad en Colegio, un camino viable para iniciar el reconocimiento de la calidad institucional del Colegio podría ser en primera instancia el Programa de Innovación y Calidad de la Secretaría de Educación Pública (véase en el portal electrónico de SEP [<http://sep.gob.mx>] el apartado Programas Estratégicos).

El siguiente esquema representa una propuesta para promover el reconocimiento de la calidad y la pertinencia nacional del modelo BIC:



Es importante considerar siempre que una parte importante del contexto de cada plantel es el Colegio (CSEIIO) que es quien establece un marco general que regula el funcionamiento ordenado y vigila el cumplimiento de los objetivos del sistema, en este sentido, es necesario acompañar la implementación del modelo con una estructura flexible y eficiente orientada a la coordinación y apoyo de los programas y proyectos instrumentados en los planteles, a la evaluación sistémica que permita un aprendizaje continuo que se refleje en la mejora de resultados de los procesos educativos que se operan en cada plantel.

En este sentido, se propone una organización por programas generales, programas específicos y proyectos.

En los planteles, cada función sustantiva podría establecerse en un programa general de plantel, que se planea, organiza y evalúa partir de los lineamientos generales establecidos en los programas generales del Colegio. Asimismo a través de los programas generales del Colegio se coordina el apoyo y se establece la comunicación que facilita la realización de los programas generales de los planteles.

Para el caso de los programas específicos y proyectos de cada plantel, se establece un vínculo de comunicación para coordinar el apoyo y evaluación por parte de las áreas correspondientes del Colegio.

5.3 Trabajos futuros

La mayoría de las ideas y conceptos del modelo MESA y su relación con la práctica escolar cotidiana en los BIC requieren de un estudio más completo. Por citar un ejemplo, el trabajo relacionado con el concepto de identidad, que puede ser tan importante al ser la reconstrucción de la identidad de los pueblos originales una condición necesaria para hacer realidad su capacidad de determinar su propio destino.

Otro asunto pendiente es la definición de los fundamentos filosóficos del modelo, que deben ser determinados por cada pueblo en el caso de la apropiación particular en cada BIC, aunque sería deseable llegar a unificarlos como base del modelo general con la participación representativa de todos los pueblos.

Técnicamente es importante trabajar en el diseño de guías de proceso y formatos, así como de normas generales, para evitar que los problemas de interpretación dificulten el control operativo en la práctica, como sucedió con el modelo anterior.

La calidad educativa depende de todos los que participan en el proceso (Schmelkes, 1995), por eso, una de las tareas fundamentales del Colegio es promover la participación de todos los actores, para ello, es importante diseñar, entre otros:

- Programas de formación del personal docente para que comprendan la importancia de cambiar la tradicional forma de ser maestro por la de ser asesor-facilitador que apoye los procesos de aprendizaje de los alumnos y la de tutor que oriente el sentido de la formación de los alumnos.
- Programas de formación de directores, para trascender la concepción tradicional de que son responsables de los procedimientos administrativos del plantel y pasar al nivel de promotores de procesos de aprendizaje institucional, teniendo siempre presente la función primordial de la escuela: educar teniendo como ámbito una comunidad en la que desde los miembros del Consejo de Ancianos, hasta los bebés por nacer (mediante la educación para padres) pueden aprender cosas que les sean útiles para vivir mejor y desarrollarse y no constreñirse simplemente a egresar alumnos con el bachillerato concluido.
- Instrumentos metodológicos para que los padres de familia y la comunidad en general participen en la evaluación del trabajo escolar y del desempeño académico de los alumnos y de los maestros.

Otro reto importante para el Colegio es que se aproveche al máximo el Internet en combinación con el aprendizaje centrado en los procesos de pensamiento

(observación, integración, evaluación, síntesis). Cada vez es menos posible conocer la información que manejan las diferentes disciplinas y por los mismo menos útil tener llena de contenidos la cabeza y bastante más útil adquirir las competencias necesarias para aprovechar la enorme cantidad de información a la que se tiene acceso, encontrando y aplicando la que es útil en cada situación concreta.

La conectividad se vuelve además indispensable en los procesos administrativos debido a las distancias y condiciones de acceso a los planteles, por esta y las anteriores razones, es necesario que se diseñe un sólido sistema de información y comunicación en el Colegio, que coadyuve a integrar el trabajo de todas las áreas del Colegio y de los planteles.

GLOSARIO

Aprendizaje significativo.- Es el aprendizaje vivencial, que no es un simple aumento del caudal de conocimientos; su esencia es el significado no los significantes. Algunas de sus características son: Posee una cualidad de compromiso personal, pone en juego factores afectivos y cognitivos, es autoiniciado, no se basa en contenidos predeterminados sino en la autoselección de los planes de estudio, los temas no son uniformes para todos, responde a una necesidad o interés personal, entre otras.

Asesor.- Responsable de enriquecer tanto los productos y procesos de los talleres como los proyectos y el trabajo de los alumnos en los seminarios con el aporte de su área de conocimiento.

Asignatura.- En el modelo, las asignaturas son unidades de enseñanza-aprendizaje delimitadas en el tiempo, con componentes conceptuales y metodológicos generales pero sin contenidos seriados y preestructurados. Pueden trabajarse de diversas maneras, por ejemplo como talleres, cursos, módulos, entre otras.

BIC.- Bachillerato Integral Comunitario

BICAP.- Bachillerato Integral Comunitario Ayuujk Polivalente

Cargo comunitario.- En las comunidades que se rigen por usos y costumbres, existe un sistema de cargos para cumplir la función de autoridad, cada cargo establece claramente las funciones a cumplir y un protocolo determinado. Los cargos se realizan como servicio gratuito a la comunidad. Con el sistema de cargos los miembros de la comunidad se van ganando el respeto y la confianza de sus conciudadanos.

Competencia.- Es la capacidad de elaborar una respuesta adecuada a una demanda que razonablemente esté en el nivel de madurez o desarrollo del sujeto (capacidad), las competencias implican las actitudes, los conocimientos, y las habilidades que se requieran.

Conocimiento.- Experiencia que obtenemos de nuestros encuentros con el mundo exterior en la sociedad, la naturaleza y en el lenguaje escrito y oral. La forma en que lo organizamos y almacenamos en nuestra mente es individual para cada uno de nosotros; es una posesión personal que nos pertenece más que si fueran bienes materiales.

Consejo de asesores.- Reunión periódica de los docentes de todas las áreas para evaluar los avances de los alumnos.

Coordinador de Taller o Seminario.- Responsable de la planeación y programación del Taller o Seminario y de la coordinación y evaluación del trabajo individual y por equipos de los alumnos. Es importante que sea experto en el área de conocimiento correspondiente.

Correlación.- Reciprocidad, analogía, correspondencia, vinculaciones que se establecen entre dos o más entidades inicialmente diferentes.

Currículo.- Se define al currículum como una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica.

Curso.- Estudio sistemático de determinado campo del conocimiento, guiado por expertos o especialistas en la materia.

CSEIHO.- Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca.

Descaracterización étnica.- Proceso que se da cuando se pierden los rasgos que identifican a un pueblo (lengua, indumentaria, usos y costumbres). Este fenómeno se deriva de relaciones de poder asimétricas en las que se impone una “normalidad” para ser aceptado.

DGAIR.- Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la SEP.

DGB.- Dirección General del Bachillerato de la SEP.

DGICO.- Dirección General de Innovación, Calidad y Organización de la SEP; esta Dirección sustituyó a la prosecretaría técnica de la CIDAP.

Diseño curricular.- Proceso de conceptualización de una serie de relaciones sistémicas entre los alumnos, los docentes, los contenidos, los materiales, el tiempo y los resultados; que sirve de guía para organizar todos los factores relacionados con la práctica educativa, en orden a conseguir determinados resultados.

Estructura curricular.- Articulación de los elementos que componen el currículo (contenidos, métodos, actividades, materiales de apoyo, etc.) para dar forma a los procesos de enseñanza-aprendizaje

Fiesta.- Las fiestas representan la unidad espiritual de un pueblo, son un espacio en el que se conjuntan esfuerzos y recursos que sintetizan el trabajo y la emoción cultivados en un periodo de tiempo. Todos los miembros de la comunidad colaboran de una u otra manera, coordinados por una comisión de personas que al participar en ella realizan un cargo comunitario.

Grupo étnico.- Formación social particular, que posee una típica forma de organización, un idioma específico y una cultura diferenciada de otras unidades sociales categorizadas como grupos étnicos.

Grupo etnolingüístico.- configuración cultural integrada por los hablantes de un conjunto de variantes de una lengua y de las normas regionales de cada una de ellas. En el aspecto socioestructural los grupos etnolingüísticos son estructuras compuestas por segmentos territoriales primarios (comunidades) articulados políticamente y económicamente con una cabecera (municipal), que se comportan como sistemas organizativos, adscriptivos y culturales autónomos.

Inteligencia.- Capacidad para resolver problemas o para elaborar productos valorados en un determinado contexto comunitario o cultural.

Interculturalidad.- Procesos de interacción entre dos culturas diferentes mediante relaciones simétricas y de respeto.

Investigación cooperativa.- Esfuerzo grupal encaminado a encontrar respuestas y soluciones a problemas planteados por el grupo mediante estrategias pedagógicas determinadas.

Libertad.- Posibilidad de elegir entre una gama suficientemente amplia de opciones.

Localidad.- Todo lugar ocupado por una o más viviendas habitadas. Este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o por la costumbre.

Módulo.- Unidad de enseñanza-aprendizaje que tiene como principal objetivo la integración del conocimiento al analizar y tratar de resolver un problema de la realidad desde la perspectiva de las diferentes áreas del conocimiento o disciplinas.

Municipio indígena.- Se considera como aquel en que el 70% o más de los residentes mayores de cuatro años hablan alguna lengua indígena.

Objeto de Transformación.- Situación problemática de la realidad que al ser contextualizada y tomada como objeto de un proceso de investigación, se transforma y transforma a los sujetos participantes.

Periodo.- En el modelo diseñado, un periodo es un ciclo escolar equivalente en tiempo real de trabajo a un semestre (15 semanas efectivas) en otros subsistemas.

Problema Eje.- Es una problemática, enunciada a nivel general y teórico, que se desprende del Objeto de Transformación. De estos problemas se derivan los proyectos de investigación de los alumnos.

REVOE.- Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios.

Seminario.- Ambiente de interacción académica en el que los alumnos aportan como material de trabajo los avances logrados en sus proyectos. En éste, intercambian ideas, conocimientos y reciben asesoría y consejo de sus maestros.

Servicio comunitario.- Todo miembro de la comunidad recibe en principio de ésta lo que necesita para desarrollarse como persona, por ello debe aportar sus capacidades, su conocimiento, su creatividad y sus bienes para que los que le preceden cuenten con los mismos beneficios y se preserve el colectivo. Este se presta generalmente por medio de los cargos comunitarios, de las fiestas y del Tequio.

Sistema de Actividad Humana.- Conjunto de actividades conectadas entre sí de tal modo que el conjunto constituya un todo con propósito definido.

Taller.- Proceso de transformación, del cual el alumno es sujeto, en el que se aplica la inteligencia, conocimientos multidisciplinarios y herramientas apropiadas para obtener la solución de un problema o elaborar un producto que tiene importancia en un contexto cultural o social determinado.

Tequio.- Trabajo que se presta gratuitamente en beneficio de la comunidad.

Titular de curso.- Especialista en un tema o área de conocimiento, responsable de guiar la aplicación de los alumnos al estudio de los temas específicos contenidos en el curso.

Topil.- Es generalmente el cargo con el que se inicia la prestación de servicio en la comunidad, son los ayudantes de los mayores de vara, y su función es vigilar el orden en la comunidad y cumplir los encargos de las autoridades.

Tutor.- Guía personal de los alumnos bajo su responsabilidad en los proyectos de investigación que realizan en segundo año y/o de su participación en el proyecto específico de su elección en tercer año.

Unidad temática o de contenidos.- Serie de temas relacionados a un campo de conocimiento, que sirven como guía para la incorporación de contenidos a las unidades de enseñanza-aprendizaje.

Valores.- La escuela no debe transmitir valores, debe facilitar la reflexión en torno a lo que éstos son, cual es su función y la razón por los que ciertos valores llegan a considerarse universales; con objeto de que los propios alumnos elijan los que determinarán el curso de sus acciones.

Voluntad.- De nada sirve poder hacer algo y saber hacerlo si falta la voluntad. El desarrollo del ser humano requiere que éste desee llegar a ser más, que lo desee conscientemente, con la suficiente firmeza y constancia. La voluntad es la parte más importante sobre la que la educación debe trabajar.

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

- (Ackoff, 2001) Ackoff, R. (2001) *Rediseñando el Futuro*. Limusa. México.
- (Ackoff, 2003) Ackoff, R. (2003) *Planificación de la empresa del futuro*. Limusa. México.
- (Arriarán, 1999) Arriarán, S y Beuchot, M. (1999) *Virtudes, Valores y Educación Moral*. Universidad Pedagógica Nacional. México.
- (Ávila, 1998) Ávila M. (1998) (Comp.) *Los nuevos escenarios educativos y las transformaciones tecnológicas*. ILCE. México.
- (Barba, 2002) Barba, M. L. (2002) *Pedagogía y relación educativa*. UNAM, Primera Edición. México.
- (Barabas, 2003) Barabas, A. (2003) *Pluralidad etnocultural en Oaxaca: Un acercamiento a las identidades de los pueblos indios*. Revista de la Dirección General de Población de Oaxaca, Año 3, Núm. 8.
- (Berruecos, 1997) Berruecos, L. (1997) (Coord.) *La construcción permanente del Sistema Modular*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. México.
- (BICAP, 2001) BICAP (2001) *La voz y la palabra del pueblo Ayuujk*. Miguel Ángel Porrúa. México.
- (Cano, 1997) Cano, F. M. (1997) *Investigación Participativa: Inicios y Desarrollo*. Ciencia Administrativa, Nueva Época, No. 1, Xalapa, Ver., Págs. 86-91.
- (Casanova, 1998) Casanova, M. (1998) *La Evaluación Educativa*. Biblioteca del Normalista, SEP. México.
- (Checkland, 2001) Checkland, P. (2001) *Pensamiento de Sistemas, Práctica de Sistemas*. Limusa. México.

- (Checkland, 1994) Checkland, P y Scholes, J. (1994) *La Metodología de los Sistemas Suaves de Acción*. Limusa. México.
- (Chomsky, 1995) Chomsky, N y Dieterich, H. (1995) *La Sociedad Global. Educación, Mercado y Democracia*. Joaquín Mortiz. México.
- (Delors, 1997) Delors, J. (1997) *La Educación Encierra un Tesoro*. Correo de la UNESCO, S.A. México.
- (Dieterich, 2000) Dieterich, H. (2000) *Identidad Nacional y Globalización*. Editorial Nuestro Tiempo. México.
- (DGB, 1999) DGB (1999) *Currículum del Bachillerato General. Fundamentos*. Dirección General del Bachillerato. México.
- (DIGEPO, 2002) DIGEPO (2002) *Marginación Municipal. Oaxaca 2000*. Dirección General de Población de Oaxaca.
- (Fullan, 1999) Fullan, M y Hargreaves, A. (1999) *La escuela que queremos*. SEP/Amorrortu. México.
- (Freire, 1994) Freire, P. (1994) *La educación como práctica de la libertad*. 42ª Ed. Siglo XXI Editores. México.
- (Freire, 1998) Freire, P. (1998) *Pedagogía de la Esperanza*. 3ª Ed. Siglo XXI Editores. México.
Galván, L. y Marín, J. (1974) *El diagnóstico y el pronóstico en los procesos de cambio*. Servicios de Promoción Educativa. México.
- (Gaskins, 1999) Gaskins, I. y Elliot, T. (1999) *Cómo enseñar estrategias cognitivas en la escuela*. Paidós Educador. Argentina.
- (García, 1991) García, O. (1991) *Anthropos. El Misterio del Hombre*. UNAM/ENEP Acatlán. México.
- (García, 1997) García, O. (1997) *Reflexiones sobre Política y Cultura*. SCISA. México.
- (Gardner, 1995) Gardner, H (1995) *Inteligencias Múltiples*. Paidós. México.

- (Grundy, 1998) Grundy, Sh. (1998) *Producto o Praxis del Currículo*. Ediciones Morata, S. L. Tercera Edición. México.
- (Hernández, 1998) Hernández, R. (1998) *Paradigmas en psicología de la educación*. Paidós Educador. México.
- (Hirsch, 1998) Hirsch, A., et al (1998) *Investigación e Innovación Educativa*. Lecturas del CIEFAD. Ediciones UABJO, Primera Edición. Oaxaca, Oax.
- (Huguet, 2002) Huguet, A. G. (2002) *Apuntes acerca de la Evaluación Educativa*. Editado por la SEP. México.
- (IEEPO 2002) IEEPO (2002) *Diseño Curricular de los Bachilleratos Integrales Comunitarios. Modelo Educativo Integral Indígena*. Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Oaxaca.
- (Jímenez, 2003) Jímenez, N. L. (2003) *Marginación y rezago sociodemográfico entre los indígenas de Oaxaca*. Revista de la Dirección General de Población de Oaxaca, Año 3, Núm. 8.
- (Luna, 2003) Luna, J. (2003) *Oralidad y Trabajo. Método de Conocimiento*. Documento inédito. Guelatao, Oax.
- (Lundgren, 1997) Lundgren, U. P. (1997) *Teoría del Currículo y Escolarización*. Ediciones Morata, S. L. Segunda Edición. México.
- (Moreno, 1999) Moreno, M. (1999) *Descubrimiento y construcción de conocimientos*. Editorial Gedisa. México.
- (Orna, 2001) Orna, E y Stevens, G. (2001) *Cómo usar la información en trabajos de investigación*. Editorial Gedisa. Primera edición. México.
- (Ortuño, 1990) Ortuño, M. (1990) *Teoría y práctica de la Lingüística Moderna*. 2ª Ed. Trillas. México.
- (Peón, 2002) Peón, E. (2002) Apuntes del curso *Teoría General de Sistemas*, impartido en la maestría en ingeniería de sistemas, SEPI ESIME Zacatenco, IPN.

- (Peón, 2003) Peón, E. (2003) Apuntes del curso *Metodologías y Metametodologías Sistémicas*, impartido en la maestría en ingeniería de sistemas, SEPI ESIME Zacatenco, IPN.
- (Pinedo, 2003) Pinedo, R. J. (2003) *Pensamientos sobre Servicio*. Servicios de Comunicación e Información. México.
- (PND, 2001) PND (2001) *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*. Presidencia de la República. México.
- (PNDPI, 2001) PNDPI (2001) *Plan Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001-2006*. Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. INI. México.
- (PNE, 2001) PNE (2001) *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. Secretaría de Educación Pública. México.
- (Porrúa, 1982) Porrúa (1982) *Diccionario de Porrúa de Pedagogía*. Editorial Porrúa S. A. Primera Edición.
- (Sacristán, 1998) Sacristán, J. G. (1998) *El Currículo: una reflexión sobre la práctica*. Ediciones Morata, S. L. séptima edición. México.
- (Schmelkes, 1995) Schmelkes, S (1995) *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*. SEP. México.
- (Short, 1999) Short, K. G., et al (1999) *El aprendizaje a través de la indagación. Docentes y alumnos diseñan juntos el currículo*. Editorial Gedisa. Primera edición. México.
- (Sordo, 2001) Sordo, V. (2001) *Una aventura divertida con mapas mentales*. Garnik Ediciones. México.
- (Stenhouse, 1998) Stenhouse, L. (1998) *Investigación y Desarrollo del Currículo*. Ediciones Morata, S. L. Cuarta Edición. México.
- (Van Gigch, 1987) Van Gigch, J. P. (1987) *Teoría General de Sistemas*. 2ª Ed. Trillas. México.